



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 184

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión de la Diputación Permanente núm. 11

celebrada el lunes 23 de agosto de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento (número de expediente 062/000051), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia del ministro de Fomento, para que explique la reconsideración de inversiones en obra pública. (Número de expediente 213/000854.) 6

Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000051), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que explique los anuncios efectuados por el Ejecutivo sobre la reforma fiscal. (Número de expediente 213/000855.)..... 13

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia del ministro del Interior, para que informe sobre los últimos incidentes con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la frontera de Melilla. (Número de expediente 213/000848.)** 19

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Cooperación (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para que explique la posición del Gobierno tras los últimos incidentes en la frontera de Melilla. (Número de expediente 213/000849.)** 19

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Cooperación (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para que informe sobre la política del Gobierno en relación a Gibraltar, ante los continuos incumplimientos de los acuerdos entre España y Reino Unido por parte del Ejecutivo gibraltareño. (Número de expediente 213/000853.)** 25

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que informe sobre las previsiones del Gobierno en torno a una posible subida de impuestos en el marco de los Presupuestos Generales del Estado del año 2011. (Número de expediente 213/000850.)** 13

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia del ministro de Fomento, para que aclare el cambio de criterio del Ejecutivo en cuanto a inversión en infraestructuras públicas, anunciado por el presidente del Gobierno. (Número de expediente 213/000851.)** 6

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que informe sobre la capacidad económica del Estado para afrontar las inversiones en infraestructuras públicas. (Número de expediente 213/000852.)** 6

Petición, formulada por los grupos parlamentarios Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000053), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, para que explique los graves sucesos que se han producido durante las últimas semanas en la frontera entre Melilla y Marruecos. (Número de expediente 213/000856.)** 19

Petición, formulada por los grupos parlamentarios Catalán (Convergència i Unió) y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento (número de expediente 062/000054), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Fomento, para informar sobre el replanteamiento de los recortes de infraestructuras, tanto los que implican recesión de contratos como los que implican modificación del plazo contractual, concretando los calendarios para cada una de las obras afectadas 6

SUMARIO

Página

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda-Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento (número de expediente 062/000051), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Fomento, para que explique la reconsideración de inversiones en obra pública. (Número de expediente 213/000854.) 6

Página

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000052), con el consiguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que informe sobre la capacidad económica del Estado para afrontar las inversiones en infraestructuras públicas. (Número de expediente 213/000852.) 6

Página

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Fomento, para que aclare el cambio de criterio del Ejecutivo en cuanto a inversión en infraestructuras públicas, anunciado por el presidente del Gobierno. (Número de expediente 213/000851.) 6

Página

Petición, formulada por los grupos parlamentarios Catalán (Convergència i Unió) y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento (número de expediente 062/000054), con el consiguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Fomento, para informar sobre el replanteamiento de los recortes de infraestructuras, tanto los que implican recesión de contratos como los que implican modificación del plazo contractual, concretando los calendarios para cada una de las obras afectadas 6

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes

Defienden conjuntamente las peticiones de comparecencia los señores Llamazares Trigo y Ridao i Martín, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; Jorquera Caselas, del Grupo Parlamentario Mixto; Ayala Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular; Beloki Guerra, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y Macias i Arau, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

En turno de fijación de posiciones interviene el señor Simancas Simancas, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000051), con el consiguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que explique los anuncios efectuados por el Ejecutivo sobre la reforma fiscal. (Número de expediente 213/000855.)

Página

13

Página

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000052), con el consiguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que informe sobre las previsiones del Gobierno en torno a una posible subida de impuestos en el marco de los Presupuestos Generales del Estado del año 2011. (Número de expediente 213/000850.)

13

Defienden conjuntamente las peticiones de comparecencia los señores Herrera Torres y Ridaó i Martín, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; Jorquera Caselas, del Grupo Parlamentario Mixto y la señora Báñez García, del Grupo Parlamentario Popular.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Sánchez i Llibre, del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió) y la señora Colldeforns i Sol, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro del Interior, para que informe sobre los últimos incidentes con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la frontera de Melilla. (Número de expediente 213/000848.)

19

Página

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Cooperación (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para que explique la posición del Gobierno tras los últimos incidentes en la frontera de Melilla. (Número de expediente 212/000849.)

19

Página

Petición, formulada por los grupos parlamentarios Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000053), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, para que explique los graves sucesos que se han producido durante las últimas semanas en la frontera entre Melilla y Marruecos. (Número de expediente 213/000856.)

19

Defienden conjuntamente la petición de comparecencia las señoras Sáenz de Santamaría Antón, del Grupo Parlamentario Popular y Díez González, del Grupo

*Parlamentario Mixto y los señores **Llamazares Trigo y Ridaó i Martín**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Macias i Arau**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió) y **Alonso Suárez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Cooperación (número de expediente 062/000052), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para que informe sobre la política del Gobierno en relación a Gibraltar, ante los continuos incumplimientos de los acuerdos entre España y Reino Unido por parte del Ejecutivo gibraltareño. (Número de expediente 213/000853). 25**

*Defiende la petición de comparecencia el señor **Landaluce Calleja**, del Grupo Parlamentario Popular.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Llamazares Trigo**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y **De la Encina Ortega**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Sometido a votación el punto 1 del orden del día de solicitud, por parte de diputados de los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento para que comparezca el ministro de Fomento y explique la reconsideración de inversiones en obra pública, es aprobada por 50 votos a favor y dos abstenciones.

Sometido a votación el punto 2 del orden del día de petición, por parte de diputados de los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, para que

explique los anuncios efectuados por el Ejecutivo sobre la reforma fiscal, se rechaza por 22 votos a favor y 29 en contra.

Sometido a votación el punto 3 del orden del día, de solicitud, por parte de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior para que comparezca el ministro de Interior e informe de los últimos incidentes con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la frontera de Melilla, es rechazada por 20 votos a favor, 29 en contra y tres abstenciones.

Sometido a votación el punto 4, de solicitud, por parte de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para que ante la Comisión de Asuntos Exteriores y Cooperación explique la posición del Gobierno tras los últimos incidentes en la frontera de Melilla, se rechaza por 20 votos a favor, 29 en contra y tres abstenciones.

Sometido a votación el punto 5 del orden del día, de solicitud, por parte de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y Cooperación, con la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación para que informe sobre la política del Gobierno sobre Gibraltar, es rechazada por 20 votos a favor, 30 en contra y dos abstenciones.

Sometido a votación el punto 6, de solicitud, por parte de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con la comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, para que informe sobre la posible subida de impuestos, es rechazada por 23 votos a favor y 29 en contra.

Sometido a votación el punto 7 del orden del día, de solicitud, por parte de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento, para que comparezca el ministro de Fomento para hablar sobre las infraestructuras y las inversiones anunciadas por el presidente del Gobierno, es aprobado por 50 votos a favor y dos abstenciones.

Sometido a votación el punto 8, de solicitud, por parte de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda,

para que comparezca la vicepresidenta y ministra de Economía para hablar sobre la capacidad económica del Estado para afrontar las inversiones en infraestructuras públicas, es rechazado por 23 votos a favor y 29 en contra.

Sometido a votación el punto 9 del orden del día, de petición, por parte de los grupo parlamentarios Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores para que explique ante la Comisión de Asuntos Exteriores los graves sucesos producidos en la frontera entre Melilla y Marruecos, es rechazada por 20 votos a favor, 29 en contra y tres abstenciones.

Sometido a votación el punto 10, de petición, por parte de los grupos parlamentarios Catalán (Convèrgencia i Unió) y Vasco (EAJ-PNV), de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento, para que comparezca el ministro de Fomento e informe sobre el replanteamiento de los recortes en infraestructuras, se aprueba por 50 votos a favor y dos abstenciones.

Se levanta la sesión a las doce y treinta minutos del mediodía.

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

PETICIÓN FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000051), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO, PARA QUE EXPLIQUE LA RECONSIDERACIÓN DE INVERSIONES EN OBRA PÚBLICA. (Número de expediente 213/000854.)**

PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE FOMENTO, PARA QUE ACLARE EL CAMBIO DE CRITERIO DEL EJECUTIVO EN CUANTO A INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. (Número de expediente 213/000851.)**

PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PARA QUE INFORME SOBRE LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO PARA AFRONTAR LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. (Número de expediente 213/000852.)**

PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ) Y VASCO (EAJ-PNV), DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000054), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE FOMENTO, PARA INFORMAR SOBRE EL REPLANTEAMIENTO DE LOS RECORTES DE INFRAESTRUCTURAS, TANTO LOS QUE IMPLICAN RECESIÓN DE CONTRATOS COMO LOS QUE IMPLICAN MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL, CONCRETANDO LOS CALENDARIOS PARA CADA UNA DE LAS OBRAS AFECTADAS.**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, comprobado por los servicios de la Cámara la existencia de quórum, queda constituida la Diputación Permanente, cuyo orden del día, de acuerdo con las facultades de la Presidencia para acumular los puntos de contenidos similares, será el siguiente. En primer lugar, vamos a examinar los puntos primero, séptimo, octavo y décimo de modo acumulado. Hacen referencia a la comparecencia del señor ministro de Fomento. A continuación, veremos los puntos segundo y sexto que se refieren a la comparecencia de la señora vicepresidenta y ministra de Economía; los puntos tercero, cuarto y noveno sobre Melilla y, por último, el punto quinto sobre Gibraltar. Algunas de SS.SS han preguntado a la Presidencia la previsión

de hora y, cumpliendo con lo ordenado reglamentariamente, calculo que podremos levantar la sesión en torno a las doce y media.

Vamos a examinar el primer punto con las acumulaciones anunciadas: Petición formulada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento y comparezca el señor ministro para explicar la reconsideración de inversiones en obra pública. ¿Los demás grupos proponentes se dan por conformes con la lectura de este punto que resume los otros tres que no menciono? (**Asentimiento.**) Para la defensa, en primer lugar, de la propuesta, tiene la palabra don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor presidente.

Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya ha considerado necesaria la comparecencia del ministro de Fomento con respecto a lo que podríamos denominar la reconsideración de la reprogramación en materia de infraestructuras; reconsideración que ha tenido lugar desde el punto de vista público por parte del ministro de Fomento, pero reconsideración que no conoce esta Cámara y que resulta, en nuestra opinión, muy relevante. La comparecencia sería necesaria si nos atuviéramos a las intervenciones públicas del ministro de Fomento a lo largo del verano. Si tuviéramos que analizar en el Congreso de los Diputados lo que ha sido la presencia permanente del ministro de Fomento en relación con la negociación con los controladores, en relación con la reprogramación de las infraestructuras o con respecto a sus reflexiones en materia de fiscalidad, las reflexiones de verano del ministro de Fomento dan para una comparecencia parlamentaria y para algo más, pero nosotros queremos circunscribir esta petición de comparecencia a lo que tiene que ver con la reprogramación de las inversiones del Ministerio de Fomento, reprogramación que nos parece de la mayor importancia.

El ministro de Fomento compareció, como ustedes saben, poco antes de finalizar el mes de julio para informar a esta Cámara de aquellas obras de infraestructuras que quedaban suspendidas y de aquellas obras de infraestructuras que cambiaban su calendario como consecuencia de la política de ajuste duro del Gobierno. En aquel momento nosotros dijimos que el ministro de Fomento presentaba un queso de Gruyère, es decir, presentaba únicamente una idea inicial de la afectación de las obras de infraestructuras como consecuencia del ajuste, pero que el ajuste tenía en nuestra opinión una mayor trascendencia. Pues bien, señorías, ha pasado muy poco tiempo y tanto las declaraciones del ministro de Fomento como la realidad nos demuestran la gravedad del ajuste en materia de infraestructuras. Nos enfrentamos en estos momentos a un parón en relación con las infraestructuras en nuestro país, no solo porque el propio Gobierno lo haya reconocido en la reunión con la repre-

sentación de la patronal de las infraestructuras, sino porque es un hecho. Frente a la propaganda, los hechos; y los hechos son, por ejemplo, con relación a una obra de infraestructuras concreta, un tramo de la autovía del Cantábrico. Podría hablar también de comunicaciones, por ejemplo, la N-110 en Plasencia-Soria—, pero voy a hablar del tramo Otur-Villapedre. Sin que hayamos entrado todavía en la propuesta que hacía el ministro de Fomento, el número de trabajadores a principios de año era de 130 y el número de trabajadores que quedan en estos momentos es de 30, 30 trabajadores quedan en ese tramo parece ser que no afectado en el calendario ni en la suspensión de infraestructuras. Estamos ante un parón en materia de infraestructuras: de cuatro equipos topográficos, dos; en la obra de fábrica, de treinta y cinco máquinas, tres; de veinte camiones, ninguno. Esa es la realidad de un tramo importante, como digo, en la autovía del Cantábrico. Por tanto, la realidad obliga, en nuestra opinión, a la comparecencia del ministro de Fomento ante esta Comisión para decirnos en qué medida se van a retomar estas obras que están en estos momentos ralentizadas o paradas. Por último, en las respectivas comunidades autónomas el Gobierno está comunicando qué obras que están paradas se van a retomar. Si sumamos todas ellas superan con mucho esos 500 millones de euros de amnistía en materia de infraestructuras.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Llamazares.

Por el mismo grupo parlamentario, también como proponente, don Joan Ridao tiene la palabra.

El señor **RIDAO I MARTÍN:** Gracias, señor presidente.

Señorías, como en democracia es sabido que las formas son parte del contenido, el anuncio del presidente del Gobierno en pleno verano, como aquél que no quiere la cosa, en el sentido de que el Gobierno iba a suavizar el ajuste del gasto en infraestructuras, ha resucitado, como es lógico, el fantasma de la falta de credibilidad de la política económica del Gobierno a base de improvisación, a base de constantes cambios de criterio. La prueba es que aquel anuncio supuso que el diferencial con el bono alemán a diez años en pocas horas se disparara en quince puntos básicos. La secuencia es perfectamente conocida. Después del presidente del Gobierno, el ministro de Fomento admitió que el ajuste para 2011 era excesivo y cuantificó el rescate de infraestructuras en 500 millones de euros. Luego, la vicepresidenta Salgado, como es habitual, con el casco de bombero puesto, acabó corrigiendo a todo el mundo, minimizando el retoque de las inversiones y justificándolo por la mayor confianza de la economía española, que es lo que va a permitir rebajar el coste de la deuda. Vaya por delante que a nosotros no nos gusta ni la política económica ni sus recetas, sobre todo por lo que se refiere al recorte en inversión productiva y en infraestructuras; nos

parece un error, porque si se quiere actuar sobre la actividad y sobre el empleo son muy importantes las infraestructuras. En todo caso, el Ministerio de Fomento debe comparecer porque inicialmente la reprogramación anunciada iba a afectar a infraestructuras no prioritarias, luego se vio que el tijeretazo afectaba a obras vitales y ahora además se hace un anuncio con muy poca concreción. Dijimos, cuando el ministro compareció para informar de esta reprogramación, que las víctimas de la misma no solo eran las carreteras y el ferrocarril, sino algunos territorios concretos, en el caso de Cataluña con un recorte del orden del 13 por ciento. Si no fuese porque la gravedad de la situación no permite frivolidades, parecería una broma de mal gusto. Particularmente doloroso es el recorte, por ejemplo, en el acceso al aeropuerto de El Prat; especialmente lacerante es la anulación de la A-27 a su paso por Tarragona o en Lleida la A-14; nos parece también kafkiano que se hayan paralizado tres tramos del desdoblamiento de la A-2. Por tanto, la indignación de alcaldes y de sectores económicos de la propia Generalitat nos parece totalmente justificada ante esta burla. En primer lugar, nos parece técnicamente discutible, porque hay un concepto sagrado a la hora de marcar prioridades que se llama criterio, y el Gobierno aquí no ha aplicado ningún criterio aparente y, en segundo lugar, desde un punto de vista político nos parece insostenible, porque en Cataluña, por ejemplo, llueve sobre mojado en un territorio donde los sucesivos gobiernos han invertido tarde, poco y mal en los últimos veinte años. De ahí que esa infrainversión acumulada debería haberse compensado con una disposición adicional tercera del estatuto, que hoy prácticamente es papel mojado. Por tanto, el Gobierno si quería anunciar un hachazo a las infraestructuras, lo más correcto hubiera sido negociarlo con las comunidades autónomas; luego, si hay alguna reconsideración sobre las mismas, también. Por tanto, se exige lógicamente explicaciones por parte del Gobierno. De ahí la motivación de esta petición de comparecencia del Ministerio de Fomento.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridaó.

También por el Grupo Mixto proponente, tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Mixto, a iniciativa del Bloque Nacionalista Galego, ha firmado conjuntamente con el Grupo de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds esta solicitud de comparecencia que tiene como razón de ser el anuncio efectuado el pasado 18 de agosto, tanto por la ministra de Economía y Hacienda como por el ministro de Fomento, de que habrá algo más de 500 millones adicionales para inversión en infraestructuras, lo cual permitiría suavizar el plan de ajuste previsto en cuanto a inversiones en esta materia tanto

para el año 2010 como 2011; estos 500 millones de euros, en palabras del ministro, irían destinados a obras en avanzado estado de ejecución.

A la hora de justificar por qué hemos suscrito esta solicitud de comparecencia tengo que manifestar que en Galicia existe una gran preocupación por los efectos que el recorte en la inversión en materia de infraestructuras puede tener en infraestructuras básicas para la articulación de nuestra comunidad y la conexión con otras comunidades. Estoy pensando en la autovía del Cantábrico, la A-8, o en el eje atlántico ferroviario, simplemente por poner dos ejemplos. El Bloque Nacionalista Galego advirtió en distintos debates en esta Cámara que entendíamos que en un contexto de crisis económica una reducción drástica de la inversión pública era total y absolutamente contraproducente para reactivar la economía y generar empleo. Creo que lo que está ocurriendo con la autovía del Cantábrico, A-8, en particular en su tramo gallego, es muy ejemplificador de esta afirmación que acabo de hacer. No solo se ha producido una ralentización de las actuaciones sino que hay tramos que están total y absolutamente parados. Hay empresas subcontratadas que han dejado de trabajar y han rescindido el contrato a los trabajadores, y esto ha generado una gran alarma en las comarcas de A Mariña y Terra Chá, las comarcas gallegas por las cuales va a discurrir la autovía del Cantábrico, no solo por el hecho de que introduce aún un horizonte de mayor incerteza sobre la conclusión de esta autovía fundamental para la conexión de toda la cornisa cantábrica, sino por el efecto en la economía de la comarca, dado que había muchísimas empresas trabajando en esta obra y muchos obreros contratados, que ahora ven rescindidos sus contratos. Con este anuncio hecho por la ministra de Economía y Hacienda y el ministro de Fomento nos congratulamos de que se pueda corregir en parte esta situación, pero, en cualquier caso, nos preocupa la sensación de falta de planificación, de improvisación, de continuas contradicciones. Primero, se anuncia un recorte drástico en materia de inversiones en infraestructuras; después se anuncia un recorte adicional; después se anuncia que para compensar los efectos de este recorte se diseña un plan extraordinario de infraestructuras donde habrá una serie de actuaciones que se harán con cargo a la colaboración público-privada; en las dos comparecencias del ministro de Fomento ante la Comisión de Fomento el ministro se caracterizó por la escasa concreción a la hora de detallar cómo van a afectar estos recortes a las distintas actuaciones y qué actuaciones se van a beneficiar del plan de colaboración público-privada, y ahora se dice que el recorte se va a aliviar y que va a haber 500 millones de euros adicionales. Por tanto, entendemos que es total y absolutamente imprescindible que el ministro de Fomento clarifique con todo detalle cuál es la reprogramación definitiva, qué actuaciones se beneficiarán de estos recursos adicionales, de este alivio al recorte inicialmente previsto y cuál es el calendario previsto en lo que se refiere a las distintas actuaciones programadas. Por

esta razón entendemos urgente la comparecencia del ministro de Fomento y suscribimos esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Andrés Ayala.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a tratar acumuladamente no solo la petición de comparecencia del ministro de Fomento en la Comisión para distintas explicaciones, según han expresado los diferentes grupos parlamentarios, sino también de la ministra de Economía y Hacienda en su Comisión para explicar cuál es la capacidad económica del Estado para afrontar las inversiones en infraestructuras públicas. Estas dos comparecencias que solicita el Grupo Parlamentario Popular deberían haberse sustanciado para acordar conjuntamente las mismas en la Comisión de Fomento. Parece que un precedente de la Cámara que merece ser revisado, como tantas otras cosas —a las cuales el señor presidente nunca se opone—, debería haber hecho que se produjera así. Lo racional y lo lógico hubiera sido, como digo, esta comparecencia conjunta. Buena prueba de ello es que lo estamos debatiendo conjuntamente en la Diputación Permanente y que los dos ministros afectados tuvieron que escenificar una reunión conjunta el miércoles pasado, evidentemente forzados por las circunstancias e incluso —por qué no decirlo— por las luchas internas de poder dentro del Partido Socialista, y curiosamente fue la vicepresidenta la que confirmó que Fomento contaría con un margen adicional de 500 millones de euros para reanudar y acometer infraestructuras que habían quedado suspendidas, todo ello con una posterior comparecencia ante los medios que, como ha dicho el presidente de mi partido, don Mariano Rajoy, ha generado más confusión sobre el futuro de los impuestos y de la obra pública y dudas de que ambos se pongan de acuerdo. Es curioso que el ministro de Fomento hablando de subida de impuestos ya lo hizo con el IVA y la ministra de Economía y Hacienda hablando de inversiones en infraestructuras.

Desde que el señor Blanco es ministro de Fomento ciertamente se han venido sucediendo cambios de criterio, declaraciones contradictorias y correcciones en la política de Fomento. Es una cuestión clara que el señor Blanco, con su poder omnímodo, se ha ido permitiendo el lujo de marcar la política de su ministerio como si nada del pasado le obligara, como si pudiera rectificar cada día y, sobre todo, como si las circunstancias del momento, para él supuestamente desconocidas e imprevisibles, justificaran que pueda ir cambiando permanentemente la dirección y la importancia de las inversiones. El 22 de julio, es decir, hace justo un mes, solo un mes, el señor ministro de Fomento anunció el mayor recorte de obra pública que se conoce en nuestro país, ello des-

pues de haber incumplido varias veces la comparecencia en este Congreso. Ese día el señor Blanco puso fin de forma estrepitosa, con total frialdad, a lo que suponía confianza y esperanza en la obra pública en España. Es curioso que ante lo que tendría que haber sido un anuncio con tristeza, desazón y preocupación para un ministro de Fomento que ve cómo la vertebración, la cohesión y la disponibilidad de alternativas de transporte para los ciudadanos no pueden ser atendidas por el recorte presupuestario, pues no, más talibán que los talibanes, más papista que el Papa, se puso al frente de los recortes, y vimos al ministro Blanco, como Saturno en la pintura negra de Goya, ante el panorama más desolador que cabía esperar, anunciando el recorte de inversiones como si nada, devorando a su propio hijo, tantas veces anunciada: la inversión pública y el plan extraordinario de infraestructuras.

Por parte del Partido Popular permanentemente hemos venido señalando el gravísimo error de este recorte en inversiones en la obra pública, que no tiene justificación para reducir el déficit público, y que hay que reducir el gasto no productivo, que los recortes en obra pública generan desempleo, impiden el retorno fiscal de la inversión y aumentan la carga social del Estado. Todo el mundo está de acuerdo en que la inversión en obra pública es anticíclica, todo el mundo menos los gobiernos del señor Rodríguez Zapatero. Pues bien, vemos que se anulan 32 obras importantes y se posponen otras 200, pero la incidencia real que se ocultó por parte del señor ministro, y se lo hicimos ver, se quiera reconocer o no, está entre los 15.000 y 40.000 millones de euros en los próximos años. Ello supone una generación de desempleo de entre 125.000 y 500.000 puestos de trabajo. Esa es la verdad reconocida por todo el mundo. Ahora, el señor Zapatero, no sabemos espoleado por quién, rectifica y dice que en el plazo de quince días aliviará el recorte de la obra pública y muchas de las inversiones recortadas se van a rehabilitar. La verdad es que no hay palabras para definir tan escrupulosa planificación y claridad de ideas. Sobre todo, porque mientras el presidente del Gobierno anuncia el alivio —por cierto, qué terminología más adecuada para un presidente de Gobierno—, el señor ministro de Fomento anunciaba un aumento de impuestos, y luego, como he dicho antes, la señora ministra de Hacienda y Economía es la que anunciaba la mayor inversión en infraestructuras; cada uno en su sitio, que diría el castizo. Pues bien, el Gobierno ha reducido a la condición de extras a los verdaderos protagonistas de la historia; los protagonistas son las empresas, que ven cómo pierden sus obras y no pueden atender los compromisos adquiridos previamente; los protagonistas son los trabajadores, que ven cómo su empleo no ya peligra, sino que desaparece por la decisión del Gobierno; los protagonistas son los ciudadanos, que también ven desaparecer sus legítimas expectativas de mejorar su modo de transporte. Pues bien, todos estos protagonistas no son ahora más que extras en una película en la que el realizador se ha convertido en el actor

principal de un monólogo que no atiende a nada, que no tiene argumento, solo el sálvese quien pueda ante la improvisación y la descoordinación de un guión inexistente. Señores diputados, el Gobierno tiene obligación de defender a las empresas, que son las que generan riqueza y empleo, y no lo hace; tampoco defiende a los trabajadores, porque la verdadera defensa del trabajador es la de su puesto de trabajo, no la de cumplir con un subsidio de desempleo, siempre, siempre efímero y frustrante. Termino, señor presidente. Las empresas ejecutando obra generan riqueza y empleo y propician un retorno fiscal del 59 por ciento de la inversión. Por tanto, lo que hace el Gobierno es todo lo contrario. El plazo de quince días que anunciaba el presidente del Gobierno se cumple entre hoy y el jueves, esa rectificación el ministro de Fomento debe venir a explicarla a este Congreso, de la misma manera que tiene que venir la ministra de Economía y Hacienda a su Comisión, desgraciadamente, porque tendrá que explicarnos si esos... Señor presidente, estoy hablando de dos comparecencias distintas, por eso le pido una...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ayala, debe acabar y ahora le explicaré lo de sus dos solicitudes.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Termino, señor presidente, señalando que la señora ministra de Economía y Hacienda también tiene que venir a decir por qué son 500 y no 2.500, como le exigen algunos sectores, y a decir por qué los recortes son de inversión rentable y no de los capítulos 2, 4 ó 7, como le viene aconsejando todo el mundo, incluido el Partido Popular, y por qué no podemos seguir invirtiendo en infraestructuras, inversiones que son anticíclicas, como ya ha venido sosteniendo y demostrando con éxito el Partido Popular entre 1996 y 2004. Por tanto, señor presidente, entendemos que las dos comparecencias son imprescindibles y solicitamos el apoyo de la Diputación Permanente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ayala. Ya sabe que la Presidencia siempre está en disposición de aprender, pero en relación con la puntualización que hacía le quiero manifestar lo siguiente: los señores ministros comparecen siempre en su Comisión, por decisión unánime de la Mesa del Congreso. Por tanto, no cabe interpretación distinta cuando las cosas son claras, y esta es clara. S.S. podría haber pedido comparecencia conjunta de la señora vicepresidenta y del señor ministro de Fomento y, en tal caso, también está perfectamente establecido que esa comparecencia conjunta puede hacerse por estos dos caminos, o bien porque lo solicite el Gobierno o bien porque lo pida la Comisión donde conjuntamente desea que comparezcan dos ministros. En tal caso se exige solicitud de una quinta parte de los diputados de esa Comisión o solicitud de dos grupos parlamentarios. Hay veces que la Presidencia puede suplir una laguna, pero en este caso la laguna no

existe y, por tanto, es bueno que también aprovechemos la ocasión para decirle que si la hubieran querido conjunta estoy seguro de que el Grupo Popular, que conoce bien el Reglamento, la hubiera solicitado conjunta. Lo que ha solicitado es lo que S.S. sabe porque lo ha firmado. Muchas gracias por escuchar esta interpretación reglamentaria que es auténtica, es la del autor, es la del propio Reglamento.

Por el Grupo Vasco, PNV, tiene la palabra don José Ramón Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Gracias, señor presidente.

Si esto fuera una clase, si yo fuera maestro y el señor Blanco fuera mi alumno, lo último que le pediría es que hablara más. Podría castigarle a estar contra la pared, podría hasta mandarle fuera de clase durante un rato para que reflexionara y volviera habiendo reflexionado y entonces, en su caso, hablara. Pero lo último es que hable más y, todavía peor, que hable precipitadamente, con prisas.

El señor Blanco, en su comparecencia del 22 de julio y en las posteriores comparecencias ante los medios de comunicación, ha vuelto a hablar de forma sobrada, sobrada en cantidad y en énfasis. Pero habría que decir con claridad que por mucho énfasis que se dé a los términos con los que uno se expresa en una comparecencia eso no conlleva, en absoluto, por necesidad la propiedad de lo que se dice. Es evidente que en la comparecencia del 22 de julio de 2010, todavía ayer, habló de forma muy enfática, nos dijo las cosas que iba a hacer y por qué las iba a hacer, pero nos habló también con una falta de propiedad en el sentido de que a los quince días aquello que dijo ya no era consistente. Había que modificar algunas de las cosas que, insisto, con mucho énfasis, había afirmado en la comparecencia del 22 de julio. Volvemos a eso que genéricamente se llama la geometría variable y que parece que se aplica ya por todas partes, que es la falta de geometría y la variabilidad por la variabilidad. Mi grupo no está, evidentemente, por pedir al señor Blanco —al alumno Blanco— cosas imposibles y ni mucho menos por pedírselas con precipitación. Nos gustaría que el señor Blanco y el Ministerio de Defensa y, si es posible, el propio presidente primero se aclararan a sí mismos, tuvieran claro qué es lo que va a pasar este otoño y qué va a pasar el año que viene, qué va a pasar con las infraestructuras, qué va a pasar con el escenario económico, y si de paso quieren aclararse sobre el escenario político, mejor que mejor, y una vez tuvieran esas cosas claras, cada cual en lo suyo viniera aquí a decirnos: pues yo, dentro de ese escenario, me propongo hacer esto y lo otro, y que eso que dijeran tuviera una consistencia superior siempre a los quince días, claro; a poder ser una consistencia de un año, pero quizás sea mucho pedir en estas circunstancias. Vaya en descargo del señor Blanco y del señor presidente que ellos nunca han hecho gala de apuntarse al lema ignaciano de en época de turbulencias no hacer cambios. Habría que decirles que al

menos se apuntasen a no hacer mudanzas todos los días o cada semana o cada tres días y, si no tanto, que al menos que no lo hicieran en tan poco tiempo. Insisto, lo que nosotros querríamos sería efectivamente ver un escenario económico y ver un escenario político, y en ese contexto ver un escenario que hiciera también referencia a las infraestructuras, que sepamos a qué atenernos, que se transmita a la sociedad que nos vamos a atener a estas reglas de juego, que van a ser unas reglas estables, y que no van a dar una rueda de prensa cada siete o diez días introduciendo incertidumbre en los mercados, en la opinión pública y en la política, sino que fuera algo notablemente más firme. Quizás sea mucho pedir. No lo sé, pero la verdad es que a nosotros esta comparecencia —lo voy a decir— no nos parece necesaria, porque sobre todo entendemos que no va a venir con las ideas suficientemente claras. ¿O es que alguien espera que dentro de tres días el señor Blanco venga aquí con las cosas claras sobre las obras que va a hacer? Si ya nos dijo incluso en la reprogramación que en el mejor de los casos en el escenario presupuestario sabría qué hacer. Luego se ha visto que no solo era en la reprogramación, sino también en las obras que en principio no se iban a hacer o en las que se iban a hacer. A eso hay que añadirle que el señor Blanco viene prometiendo algo que a nosotros nos parece absolutamente esencial, que no son solo las obras que se van a hacer sino cómo se van a gestionar las infraestructuras. Él ha repetido una y otra vez que va a traer un nuevo modelo. A nosotros nos gustaría y sería deseable una comparacencia en el momento en el que todo eso estuviera suficientemente tan aclarado como para que no transmitiéramos ni a los empresarios ni a los ciudadanos ni a las fuerzas políticas más indeterminación, más incertidumbre. Al parecer está ya resuelto, supongo que con la connivencia del propio señor Blanco, que en ganas de hablar gana a todos los grupos de la oposición, y seguramente le estamos haciendo un favor al decirle que siga haciéndolo, a pesar de que todos sepamos que de lo que habla tiene la consistencia que seguramente es inevitable que tenga en circunstancias como las presentes.

De forma que mi grupo nunca apoyará firmemente esto. Estamos dispuestos a que ocurra cualquier cosa el próximo jueves, incluso estamos dispuestos a que se pierda el tiempo, incluso a perder nosotros ese tiempo, pero en cualquier caso no nos parece que lo que al parecer hoy se va a aprobar vaya a resolver el problema que parecía que veníamos a resolver.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Beloki.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Pere Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero adelantar que nuestro grupo va a votar favorablemente la comparecencia del señor ministro de Fomento, pero no la de la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía. Vamos a apoyar esta comparecencia que también hemos solicitado por dos motivos que me parece que justifican plenamente el que se haya presentado. En primer lugar, por una cuestión elemental de respeto parlamentario. No hace ni un mes que el señor ministro compareció en esta misma sala ante los miembros de la Comisión de Fomento para dar cuenta de los ajustes. La verdad es que su comparecencia solo relató la punta del iceberg de los recortes de los ajustes, como creo que hemos podido comprobar muchos diputados en muchas demarcaciones. Solo nos relató una de las tres fases del ajuste presupuestario, el de las obras que eran rescindidas, que era un porcentaje realmente pequeño. Sin embargo, nos avanzó que otro porcentaje muy substancial de obras se vería sometido a recortes en su disponibilidad, que atrasarían de uno a cuatro años, según palabras del ministro, la ejecución de estas obras. La realidad es que todos hemos comprobado cómo estos ajustes se van acercar más a los cuatro años que al año y, por tanto, la gravedad de este hecho anunciado pero no conocido es importante. Además tampoco conocemos otro de los alcances del ajuste que es las obras que ni siquiera se van a licitar. Es evidente que cuando aún estábamos intentando reflexionar acerca de lo que nos dijo el ministro, en plena vorágine veraniega de declaraciones, va y dice donde dije digo, digo Diego. En la primera fase de los recortes parece que, según dice, está en disposición de que sean menores de lo que había anunciado, lo cual objetivamente es una buena noticia. Las buenas noticias bienvenidas sean, pero si tenía esta noticia la podía y la debía, y la debe, anunciar ante la Cámara y no, con todo el respeto, en una rueda de prensa veraniega. Por tanto, nosotros solicitamos por respeto parlamentario la inmediata presencia del señor ministro para que dé cuenta de esta noticia; si es buena, mejor, y si es muy buena la vamos a aplaudir. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Nuestra preocupación lógicamente es profunda, va más allá de una cuestión formal, nuestra preocupación es que nos da la sensación de que los criterios para efectuar estos ajustes no se ajustan —perdonen la redundancia— a las propias manifestaciones del señor ministro. La preocupación en Cataluña es muy importante. Alguien, quizás la propia señora presidenta en estos momentos de la sesión, se habrá dado cuenta de que obras que están prácticamente acabadas, incluso con el asfalto, se han abandonado, lo cual además es un riesgo importante para la seguridad porque son verdaderos autódromos incontrolados; se abandonan estas obras y nadie alcanza a comprender por qué. En otros casos se abandonan obras absolutamente prioritarias desde el punto de vista de las necesidades económicas, es el caso de la comarca del Baix Llobregat donde una conexión de autopistas también es incomprensible, de la

N-II en Girona o de la autopista 27 en Tarragona, y me imagino que en otros puntos de España podría suceder lo mismo. Hay una grave preocupación y por tanto las veraniegas palabras del señor ministro deben ser reproducidas aquí y deben permitir a los ciudadanos, y yo creo que sobre todo nos debemos a los ciudadanos, conocer la magnitud de la tragedia.

En cualquier caso, para nosotros es importante su presencia y nuestro grupo como siempre le va a reclamar dos cosas: primero, que nos cuente toda la verdad, todo el iceberg, no solo la punta; y segundo, que aplique a la obra pública los criterios de eficacia, de eficiencia y si quiere también de cohesión territorial, pero abandonemos de una vez por todas esta política que alguien ha calificado, de forma un tanto veraniega también, con aquella expresión de con faldas y a lo loco, porque a la economía española no le conviene que la califiquen de con faldas y a lo loco, ya que entre otras cosas nos están controlando.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Macias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista para fijar la posición tiene la palabra el señor Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Gracias, señora presidenta.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista quiero manifestar la voluntad positiva de este grupo, y del Gobierno por tanto, para substanciar esta comparecencia del ministro de Fomento en orden a explicar las últimas novedades sobre la financiación de las infraestructuras de transporte en nuestro país. De hecho ya se ha conveniado con la Presidencia de la Cámara y con los portavoces de los grupos para que la comparecencia se substancie el próximo jueves 26 a las dieciséis horas.

¿Por qué esta respuesta positiva? Primero, porque la dación de cuentas, la transparencia, el diálogo, forman parte del modo de conducta habitual del Ministerio de Fomento en este Congreso de los Diputados. De hecho, el ministro de Fomento ha comparecido hasta en seis ocasiones en lo que va de año; creo que es el ministro que, con diferencia, más comparece ante la Cámara, en la mayoría de las ocasiones a petición propia. Hay una segunda razón. Esta es una comparecencia para dar buenas noticias, señorita, para dar buenas noticias. Si comparecer para explicar lo difícil es nuestra obligación, podrán entender que comparecer para explicar lo más fácil, por positivo, resultará grato incluso. Porque, efectivamente, el ministro de Fomento ofrecerá en esta comparecencia la grata noticia de que a pesar de mantenerse el ajuste presupuestario conforme obliga el Plan de reducción del déficit, en los Presupuestos Generales del Estado para 2011 vamos a contar con un pequeño pero significativo colchón financiero para que algunas obras, alrededor de cincuenta que iban a ser objeto de un retraso serio en su ejecución, puedan desarrollarse

finalmente de una manera más rápida y eficaz. Por tanto, buenas noticias para la obra pública, buenas noticias para las infraestructuras de transporte en España, buenas noticias para nuestras empresas y para nuestro empleo. Buenas noticias que parecen molestar —incomprensiblemente— a algunos portavoces que hablan de incoherencia o improvisación.

A mi juicio, y creo que a juicio de la mayoría de los ciudadanos españoles también, lo incoherente sería desaprovechar la oportunidad que nos brinda este ligero repunte de la economía, este margen que nos ofrece el menor coste de la deuda, para incrementar la inversión productiva y acelerar la ejecución de la obra pública en nuestro país contribuyendo así también a la reactivación económica y a la generación de empleo. Porque, señorías, la realidad es dinámica, sobre todo lo es la realidad económica en los últimos tiempos y el buen gobernante es aquel que sabe responder con flexibilidad, con agilidad e inteligencia a este contexto variable para defender siempre el interés general. Es verdad que en julio dijimos que de 1.200 grandes contratos en Fomento debían rescindir para reformularse más tarde un 2,7 por ciento y reprogramarse alrededor del 17 por ciento. Sencillamente porque no había dinero para más. Si ahora resulta que pagamos la deuda más barata y hay margen para invertir otros 500 millones de euros en obra pública lo lógico y razonable, lo responsable, es que corrijamos estos porcentajes al alza, que invirtamos más, que aceleremos la ejecución de obra pública y que creemos más empleo. Esto es lo lógico. Porque no sé qué proponen ustedes. ¿Proponen que estos 500 millones de euros extra los metamos en un cajón, no los invirtamos en obra pública para ser coherentes con lo que dijimos en julio? No, señorías, lo lógico y responsable es acelerar la ejecución de obra pública, favorecer la situación de nuestras empresas y generar más empleo. **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señorías, por favor.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Resulta difícil de entender que en el momento de hacerse público el decreto de ajuste y el recorte inicial de la inversión en infraestructuras de transporte ningún grupo de la oposición manifestara crítica alguna al respecto. Se habló del sueldo de los funcionarios, se habló de las pensiones, pero no se habló del recorte de la inversión en la obra pública. En el debate sobre el estado de la Nación ni el señor Rajoy ni ningún otro portavoz de grupo hizo mención significativa a este asunto. De hecho, la comparecencia del mes de julio del ministro de Fomento se sustanció a petición propia, no a petición de ningún grupo. Y que sea precisamente ahora, cuando una inyección extraordinaria de recursos va a aliviar el ajuste presupuestario en la obra pública, cuando se pida la comparecencia del ministro de Fomento entre grandes críticas no deja de ser un tanto curioso. Pareciera que la oposición estuviera contenta cuando el ajuste, cuando el

recorte económico es mayor y manifestara su descontento cuando el ajuste se aminora.

No obstante, puestos a hablar de incoherencias, señorías, debo manifestar lo siguiente. Aquí se solicita la comparecencia del ministro de Fomento para explicar el ajuste presupuestario en la obra pública en relación con la Administración central del Estado, pero el ajuste no solo se está produciendo en los presupuestos de la Administración central del Estado; de hecho, el ajuste, el recorte en la inversión de obra pública, está siendo mayor en las administraciones autonómicas y en las administraciones municipales. **(Rumores.)** Por ejemplo, en las administraciones autonómicas que gobierna el Partido Popular el recorte en inversión de obra pública ronda el 30 por ciento de media: Madrid, Castilla y León, Murcia. ¿Cuál es la repercusión sobre la actividad de las empresas y el empleo en relación a este recorte? Entendemos que también resulta importante. Las empresas constructoras, que reclaman más inversión del Estado, también piden que se reconsideren los recortes en las inversiones de las comunidades autónomas y los ayuntamientos, y estamos esperando que en verano o no en verano, en sesión extraordinaria u ordinaria, algún consejero o algún presidente autonómico del Partido Popular comparezca ante sus respectivos parlamentos para explicarnos qué es lo que van a hacer.

Termino ya, señora presidenta. Estamos encantados siempre de que el ministro comparezca para explicar el razonable buen ritmo de la inversión en obra pública en nuestro país, máxime, insisto, si de lo que se trata ahora es de dar la buena noticia de que tenemos un poco más de 500 millones de euros extra para acelerar la ejecución de obra cumpliendo los objetivos de reducción del déficit y los objetivos de techo máximo de gasto que ha aprobado este Parlamento.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Simancas.

PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000051), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PARA QUE EXPLIQUE LOS ANUNCIOS EFECTUADOS POR EL EJECUTIVO SOBRE LA REFORMA FISCAL. (Número de expediente 213/000855.)**

PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PARA QUE INFORME SOBRE LAS PREVISIONES DEL GOBIERNO EN TORNO A UNA POSIBLE SUBIDA DE IMPUESTOS EN EL MARCO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DEL AÑO 2011. (Número de expediente 213/000850.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos a continuación al debate de los puntos segundo y sexto. En primer lugar, el punto segundo: Petición de los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda para la comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda para que explique los anuncios efectuados por el Ejecutivo sobre la reforma fiscal. Y el punto sexto, petición por un número suficiente de diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda para la comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda para que informe sobre las previsiones del Gobierno en torno a una posible subida de impuestos en el marco de los Presupuestos Generales del Estado del año 2011.

En primer lugar, por el grupo parlamentario proponente del punto segundo, tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

Seguramente la noticia más relevante en materia económica de este verano —la falsa noticia económica— la ha dado el ministro Blanco, sí, pero a los pocos días la ministra Salgado le desmentía. Quizás hizo declaraciones en materia fiscal llamado por la mala conciencia de un dirigente que se proclama socialista ante una política fiscal —¿verbenera?— como la que ha tenido el Gobierno de Rodríguez Zapatero. En los últimos años la política fiscal del Gobierno socialista se ha destacado por reducciones de impuestos; por reducciones de impuestos frívolas, por rebajas impositivas absurdas, por eliminar el impuesto sobre el patrimonio, por bajar el IRPF a las rentas más altas y el impuesto de sociedades,

por dar cheques a diestro y siniestro; una política fiscal que ha favorecido, sí, a las rentas más altas según ha acreditado la Fundación de las Cajas de Ahorro. Quizás por eso el ministro Blanco dijo lo que dijo. Lo cierto es que dijo lo que dijo, que la ministra Salgado le rectificó y que lo único que ha hecho este Gobierno son recortes sociales sin precedentes sin exigir nada a cambio a aquellos que pueden aportar más. Al final nos hemos encontrado con las declaraciones estivales, muy de izquierdas, pero que se han quedado en nada, como el año pasado, cuando el ministro Blanco anunció una subida fiscal a las rentas más altas y cuando nos encontramos después con una subida del IVA de forma generalizada.

Hoy el Gobierno de Rodríguez Zapatero en materia económica y fiscal pasa por tener una actitud cerrada, incluso diría que ultradogmática en lo fiscal porque lo cierto es que todos los ejecutivos europeos hacen políticas de ajuste pero también políticas fiscales donde se pide más esfuerzo a quien más tiene; todos excepto un gobierno, el de Rodríguez Zapatero, quien promete en el debate sobre el estado de la Nación que en pocas semanas se subiría la fiscalidad a las rentas más altas, pero al cabo de poco tiempo nada, nada y nada. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Por todos estos motivos Iniciativa e Izquierda Unida ha pedido la comparecencia de la ministra Salgado, para que aclare hasta dónde va a llegar. Lo ha aclarado en rueda de prensa y también lo tiene que aclarar con más detalle en el Congreso de los Diputados, que es donde toca. El Gobierno de Rodríguez Zapatero y su ministra deberían dar explicaciones sobre un gobierno que se reclama de izquierdas pero que en materia fiscal lo que ha hecho es precisamente una política que ha supuesto una reducción de ingresos de 30.000 millones de euros y que nos ha situado en la cola de Europa; un Gobierno que es incapaz de plantear fiscalidad ambiental o una fiscalidad sobre los flujos de capital o sobre los flujos especulativos; un gobierno que es incapaz de oír cómo los diferentes grupos de la izquierda le hemos planteado una propuesta fiscal que supone ingresos para compensar precisamente los recortes sociales que ha hecho, pero, en cambio, un gobierno al que no le tiemblan las piernas a la hora de congelar pensiones, de bajar las partidas en materia de dependencia, de reducir salarios en la Función pública, de hacer una reforma laboral drástica o de privatizar las cajas.

Hoy la Unión Europea critica la política fiscal española y la critica porque España se sitúa a la cola en esfuerzo fiscal de la Unión Europea, especialmente en las rentas de capital y en los flujos especulativos, y la critica porque la política de Rodríguez Zapatero ha reducido drásticamente el margen de maniobra de un gobierno que se reclama de progreso. Las comunidades han planteado subidas fiscales en aquellos márgenes que tenían y hoy toca al Gobierno de Rodríguez Zapatero mover pieza. Esperamos que estén a la altura y que venga a explicarse este Gobierno ultraliberal que anuncia polí-

ticas fiscales progresistas, pero que al final no se atreve a nada.

Muchas gracias

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Herrera.

Señor Ridaio, por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra.

El señor **RIDAO I MARTÍN:** Gracias, señor presidente.

Señorías, a estas alturas todo el mundo sabe que si la política económica del Gobierno es una política errática que va a caballo de la improvisación, la política fiscal es una auténtica noria. Quiero recordar que ya el año pasado por estas mismas fechas el Gobierno, por boca del mismo ministro Blanco, dijo que los ricos iban a pagar más en lo que se convirtió ya en esta habitual canción del añorado Georgie Dann. Al final ya se ha visto, el presupuesto para este año dejaba claro que los ricos no iban a pagar más, que la única subida de impuestos fue una subida universal que afectó a la imposición indirecta, a un incremento del IVA que castiga el ahorro y el consumo y que, en definitiva, penaliza las cada vez más sufridas y menguantes clases medias y populares, lo que juzgamos como un auténtico error porque va a perpetuar, como así indican los datos, la atonía económica. Este año el Gobierno ha vuelto periódicamente a este giro fiscal a la izquierda interruptus porque ha habido nuevas fintas y nuevos amagos. Cuando el Gobierno adoptó medidas y recortes contra funcionarios y pensionistas ya anunció que iba a endulzar este jarabe de palo con una subida de impuestos para las rentas más altas en un intento de remozar la desmoronada fachada progresista del Gobierno, pero luego no se consumó aquel anuncio y el ministro Blanco ha vuelto otra vez a su renovado papel de Robin Hood veraniego y además haciéndolo con unos argumentos que nos parecen falsos y que retuercen los números. Es verdad, y aparentemente los datos dan la razón al Gobierno, que la recesión ha derrumbado el indicador de la presión fiscal hasta el 30,4 por ciento del PIB, el más bajo en los últimos quince años, pero no se puede hacer trampa con los números, señorías, porque el indicador de la presión fiscal no equivale necesariamente a un menor esfuerzo fiscal. Todo el mundo sabe que hay razones económicas ligadas a la actual situación de crisis económica y a la actual coyuntura que justifican una menor recaudación de impuestos y también por la vía de las cotizaciones sociales, y eso repercute en este dato.

Por lo demás, los antecedentes del Gobierno en política fiscal son de sobra conocidos. La política del Gobierno en estos últimos años ha llevado quizá a los peores ataques contra la progresividad fiscal en mucho tiempo, reduciendo el tipo marginal máximo del IRPF, dando un trato fiscal de favor a las rentas del capital, lo cual, por cierto, es muy poco socialdemócrata y además ha sido muy poco valiente porque le costó Dios y ayuda

arreglar la tributación de los deportistas de élite, reorientar los incentivos a la adquisición de vivienda y se niega rotundamente a una mayor fiscalidad de las rentas más altas. El resultado es que el mundo es al revés porque en España las rentas del trabajo y del ahorro tributan al 37 por ciento, mientras que las del capital al 20 por ciento y, por tanto, desde este punto de vista podremos decir que la fiscalidad no es la más baja de Europa.

Acabo, señor presidente, diciendo que, en todo caso, lo que motiva y lo relevante de esta petición de comparecencia es que el ministro Blanco dijo una cosa, pero duró lo mismo que una raya en el agua, el tiempo justo para que la vicepresidenta del Gobierno haya vuelto a pisar la moqueta del ministerio de Hacienda desmintiendo al ministro de Fomento y diciendo que efectivamente puede haber un pequeño ajuste para favorecer la equidad, lo cual no ha concretado, y nos gustaría lógicamente que ese empeño que ha anunciado alguna vez la vicepresidenta del Gobierno y alguna vez el presidente del Gobierno, se explicara en esta Cámara. Eso es lo que motiva esta petición de comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Para el BNG el debate sobre la reforma del sistema fiscal es un debate necesario y urgente. Una reforma del sistema fiscal es necesaria para reducir el déficit sin comprometer la inversión productiva y el gasto social. Este debate también tiene mucho que ver con lo que debatíamos en el punto anterior y, además, no se puede garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento del Estado del bienestar si no se lucha decididamente contra el fraude fiscal y si no se introduce mayor justicia y mayor progresividad en el sistema impositivo. En el Estado español, como ya hemos manifestado en numerosas ocasiones, se da una paradoja: la presión fiscal recae sobre todo en las rentas medias y bajas, no en los sectores que tienen más recursos; la presión fiscal recae sobre todo en las rentas del trabajo. El Gobierno hasta ahora, frente a este planteamiento, ha escogido otro camino y ha desaprovechado oportunidades para acometer la reforma fiscal que consideramos necesaria, como fueron los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, como fue el proceso de diálogo de Zurbano para llegar a grandes acuerdos en materia económica o como fue, incluso, el propio plan de ajuste, donde no contempló la introducción de medidas que conllevaran un mayor esfuerzo fiscal para las rentas más altas.

Al margen de los planteamientos que con respecto a esta cuestión tenga cada una de las fuerzas políticas, cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta

Cámara, lo que juzgamos imprescindible es que el Gobierno clarifique cuáles son sus posiciones en esta materia y qué propuestas piensa hacer, porque de nuevo en este tema está dando continuos ejemplos de total y absoluta improvisación y de mensajes contradictorios. Por un lado, tenemos las manifestaciones del señor Blanco, vicesecretario general del Partido Socialista aparte de ministro de Fomento, afirmando que era necesario equipar la presión fiscal en el Estado español a la media europea para asegurar el mantenimiento de las infraestructuras y los servicios públicos, manifestaciones coincidentes con otras formuladas en el mismo sentido durante el verano del año pasado. Hay que recordar que el 26 de mayo el propio presidente del Gobierno afirmó que en breves semanas el Gobierno adoptaría medidas para pedir un esfuerzo fiscal mayor a los ciudadanos con más capacidad económica y que todos estos comentarios, todas estas afirmaciones y todos estos anuncios se han visto corregidos, contradichos, por las afirmaciones de la vicepresidenta segunda y ministra de Economía y Hacienda, que tan solo admite la posibilidad de un pequeño ajuste sin apenas efecto recaudatorio. En definitiva, es un pequeño maquillaje provisional y con efecto como mucho sobre el 0,1 por ciento de los contribuyentes. La vicepresidenta segunda y ministra de Economía y Hacienda nos dice que ella considera que la redistribución, la política redistributiva no debe de hacerse a través de la vía impositiva sino a través de la distribución del gasto, pero tenemos ahí el precedente del plan de ajuste, donde todo el esfuerzo se carga sobre los sectores más desfavorecidos, mal ejemplo de política redistributiva en este sentido. Por tanto, es imprescindible que el Gobierno clarifique de una vez qué piensa hacer en esta materia, que dé explicaciones sobre los mensajes contradictorios que está emitiendo. Por eso también suscribimos esta solicitud de comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Por el Grupo Popular tiene la palabra doña Fátima Báñez.

La señora **BÁÑEZ GARCÍA**: Gracias, presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular solicita la comparecencia urgente ante esta Cámara de la vicepresidenta segunda del Gobierno para que informe sobre si el Gobierno tiene previsto subir los impuestos a los ciudadanos. Señorías, queremos saber la verdad, queremos saber si además de la grave crisis económica que estamos padeciendo, con más de 4.600.000 parados, con un paro juvenil del 42 por ciento, que es la vergüenza de Europa, con 300.000 empresas cerradas, cuando hay más de un millón y medio de familias que no tienen ingresos a final de mes, es el momento para pedir nuevos e injustos sacrificios a los españoles vía subida de impuestos. Queremos saber además si un momento de grave crisis de confianza en España es la oportunidad para anuncios

y renuncios, para los bandazos, para la incertidumbre, para la alarma que hasta en agosto, señorías, el Gobierno socialista lleva a todos los hogares de España. Sí, señorías, un año más el ministro de Fomento, y portavoz económico del Gobierno para nuestra sorpresa, ha vuelto a anunciar que van a subir los impuestos a los ciudadanos, esta vez para equipararlos a la media europea. El 20 de agosto del año pasado el señor Blanco anunció una subida de impuestos y lo hizo diciendo que se lo subirían a las personas con más renta para garantizar los servicios públicos y las políticas sociales y también las inversiones públicas. El ministro, el 15 de agosto del corriente, ha dicho que la subida de impuestos será para homologarlos a los europeos, si queremos unos servicios o unas infraestructuras de primera; es decir, se repite la misma historia, la grave historia de la preocupación ciudadana que nos trae el señor Blanco cada agosto. Porque digan lo que digan los demás miembros del Gobierno al final sus predicciones se cumplen, con lo cual mucho nos tememos que acabarán subiendo los impuestos a los ciudadanos y porque Zapatero vuelve a poner en práctica su única política económica conocida: gastar y subir impuestos a los españoles. Sí, señorías, los gobiernos socialistas son los que suben los impuestos a los ciudadanos para pagar el despilfarro y sus errores de política económica. Lo hizo el señor González y lo hace otra vez sin tregua, y lo repite, el señor Zapatero. Por eso, los solbes o los almunias de turno lo apoyan, porque subir impuestos es claramente de izquierdas. Ustedes no creen en las políticas de austeridad y de recorte del gasto, en las políticas de bajadas de impuestos, que son las que incentivan el crecimiento, crean empleo y traen, por supuesto, mayores cotas de bienestar y progreso a los ciudadanos. Ustedes solo entienden de despilfarro y de subida de impuestos, lo que lastra la competitividad de nuestra economía y castiga duramente a la familia y, sobre todo, produce una verdadera injusticia en esta crisis económica.

Porque ¿a quiénes suben los impuestos los socialistas? A los de siempre, a los trabajadores, a los pensionistas, a los parados, a las clases medias, es decir, a todos los ciudadanos. Una vez más un atraco en toda regla al bolsillo de los españoles. Por eso tiene que comparecer la vicepresidenta segunda del Gobierno, para explicar por qué no dice la verdad, por qué ha basado esa subida de impuestos que se anuncia en tres grandes mentiras: la primera, que la subida de impuestos solo será a las rentas altas; la segunda, que los supuestos recursos adicionales que recaudarían se destinarían a garantizar las políticas sociales o las inversiones públicas, y la tercera, que en España los impuestos son más bajos que en el resto de Europa. Pues bien, señorías, las tres afirmaciones son falsas. La primera porque hasta el momento el Gobierno solo ha promovido subidas de impuestos generalizadas para todos los ciudadanos. El año pasado por estas fechas el señor Blanco anunciaba una subida de impuestos que solo afectaría a las rentas altas, pero en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 que

se aprobaron a continuación se incluyó la mayor subida de impuestos de la democracia, que afectó a trabajadores y pensionistas a través de la supresión de los 400 euros y que afectó también a todos los consumidores con la subida del IVA, del impuesto sobre hidrocarburos y del impuesto sobre el tabaco; es decir, a todos los ciudadanos y no a las rentas altas. Es más, el Gobierno socialista no ha aprobado hasta la fecha ninguna subida de impuestos para los que ellos denominan ricos porque, que nosotros sepamos, no hay ningún tramo nuevo del IRPF, no se ha subido tampoco la fiscalidad de las Sicav, como algún miembro del Gobierno anunció en su día, pero, eso sí, el Gobierno socialista ha eliminado el impuesto sobre el patrimonio. Ese es su gran avance en política fiscal. Al final, las decisiones del presidente del Gobierno son subir los impuestos a todos los españoles. Por cierto, las decisiones del presidente del Gobierno más rojo de la democracia, como a él le gusta denominarse. Lo de rojo vendrá porque ha dejado en rojo las finanzas públicas y las finanzas de la mayoría de los hogares de este país, señorías. **(Aplausos.)** Si lo que quieren de verdad es recaudar más y lo que necesita este país es tener inversión y riqueza, luchen decididamente contra el fraude y hagan una política económica y una política fiscal distinta. No suban los impuestos; lo que tienen que hacer en este momento grave de crisis económica es bajarlos selectivamente a los que nos tienen que sacar de las crisis: a las familias, a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos.

Hablaba de tres falsedades. La segunda falsedad es que los recursos —se dijo— se destinarían a garantizar las políticas sociales y a las inversiones públicas. Pero ¿a quién quieren engañar ustedes, señorías? Desde que el Gobierno decidió incrementar los impuestos a los españoles para garantizar unas infraestructuras y unos servicios públicos de primera el año pasado hemos sufrido el mayor recorte de derechos sociales de la democracia: se les han congelado las pensiones a los ciudadanos, se han cortado las ayudas a la dependencia, se ha eliminado el cheque bebé, incluso se han recortado las inversiones públicas en 6.000 millones de euros. ¿A quién quieren engañar? ¿Infraestructuras de primera y servicios sociales de primera? Lo que tenemos es un gobierno de cuarta que castiga permanentemente a las clases medias.

Tercera falsedad: que los impuestos son bajos en relación con la Unión Europea. Los impuestos en España son altos, señorías, comparados con el resto de los países de nuestro entorno y, si no, miren los datos de Eurostat: el tipo máximo del IRPF en España está en el 43 por ciento, mientras que en el conjunto de la Unión es del 37,5. Y si hablamos de la fiscalidad empresarial, del impuesto de sociedades, el tipo general está en el 30, cuando la media de la Unión Europea está en un 23,2. ¿De qué hablan ustedes? ¿Hablan ustedes de que la presión fiscal en España es baja? Porque la recaudación es desastrosa por su política económica. Pero hablen de la presión fiscal individual, del esfuerzo fiscal que hacen

los ciudadanos. ¿Por qué no cuentan que cada contribuyente ha pagado por IRPF en 2008, que son los últimos datos disponibles, más de 1.000 euros por encima de lo que pagó por ese impuesto en 2004, pasando de 3.175 euros a 4.191? ¿Por qué no hablan de esos datos? La carga fiscal individual con un gobierno socialista se ha incrementado en más de un 32 por ciento.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Báñez, debe usted acabar.

La señora **BÁÑEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Por tanto, señorías, no digan más mentiras, no vuelvan a engañar a los españoles y aclárennos qué va a pasar con la política fiscal. Lo que tienen que hacer es ponerse a trabajar, cambiar la política económica, ajustar las cuentas públicas para dedicar los recursos a lo que de verdad importa en este país, que es salir de la crisis apoyando a las familias, a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos, que son los que nos tienen que sacar de la crisis. Déjense ya de dar bandazos y de decir falsedades a los españoles y pónganse a trabajar porque este país necesita cuanto antes un gobierno con certidumbres, que genere confianza y que haga las reformas eficaces que necesita nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Báñez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra don Pedro Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor presidente.

Hoy nos encontramos anómalamente aquí porque ha habido unos grupos que estaban interesados en solicitar las comparecencias de la vicepresidenta económica y del ministro de Fomento. Yo comprendo que la situación económica actual es realmente grave, preocupante, y que cuando surge una noticia, una información económica, esto hace que algunos hagan una serie de reflexiones y análisis y que todos tengamos alguna interpretación sobre lo que ha ocurrido. Las declaraciones del ministro de Fomento sobre la posible subida de impuestos no son en principio un tema menor, si es que fuera un tema serio, pero yo creo que este verano se han juntado unos periodistas que tenían pocas páginas en sus periódicos junto a unos políticos un tanto incontinentes y que no son capaces de estar una semana en relativo silencio y calma, reflexionando sobre lo que viene en un otoño que va a ser seguramente muy complicado para todos.

Creo que este tema no da más de sí. Un día salió el ministro de Fomento hablando de subida de impuestos, una subida genérica que no sabíamos muy bien en qué se quería concretar, al día siguiente los periodistas nos preguntaron y todos los portavoces económicos fijamos nuestra posición básicamente en contra de esas declara-

ciones del ministro, llenamos páginas de periódicos y le quisimos dar entidad a una cuestión que sinceramente pienso que era poco más que una ocurrencia o un globo sonda para ver cómo reaccionábamos los grupos políticos de cara a una posible revisión del sistema tributario. Posteriormente, al día siguiente, comparecieron la vicepresidenta económica y el ministro de Fomento para decir que no iba a haber una subida de impuestos, que al menos no iba a haber una subida de impuestos generalizada sino que, de haber algo, habría un pequeño retoque a las rentas más altas, que veremos en qué se concreta, siguiendo, supongo, las recomendaciones del presidente cuando decía aquello de que la crisis la tienen que pagar los más ricos, pero, como digo, no sabemos en qué se va a concretar eso, esperemos que el presupuesto nos desvele algo al respecto. Por lo tanto, creemos que este tema de la subida de impuestos no da más de sí. Queremos que comparezca la vicepresidenta, a nosotros no nos parece mal, pero que lo haga cuando empiece el curso, en el nuevo periodo de sesiones, para explicar no solo las intenciones que tiene en materia tributaria sino las intenciones que tiene en relación al presupuesto, cuáles son las prioridades, cuáles son los recursos, que nos de algo más de información que sí puede ser relevante para que todos nos conformemos una opinión y hagamos nuestras propias propuestas en relación a estas cuestiones más amplias.

Antes se ha dicho aquí —creo que ha sido el portavoz socialista— que para el año 2011 iba a haber 500 millones adicionales para obras de infraestructuras que en principio se habían suspendido pero que ahora parece que se van a activar. Daba la sensación de que estos 500 millones adicionales vendrían de un ahorro, pero no sabemos qué ahorro. Hemos oído hablar de que el endeudamiento seguramente va a costar algo menos de lo que inicialmente se había pensado. Esto es suponer que los *spread* de la deuda pública van a mantenerse en los márgenes que existen en este momento, pero es algo que no sabemos, no sabemos cómo van a actuar los mercados, y a lo mejor lo que ahora se piensa que es un ahorro luego puede no serlo. Creo que en esto hay que ser prudente. Además, si hay ahorros, es verdad que al Gobierno le corresponde proponer prioridades de gasto público, pero a lo mejor podría existir un debate y en vez de ampliar estas infraestructuras podría dedicarse a otras cuestiones como I+D+i, etcétera. Esto es algo que tiene interés y que lo tendremos que debatir. Por eso me gustaría saber dónde está el margen, pero esto que nos lo expliquen con tranquilidad, hay que hacer los números con tranquilidad, tendrán que hacer las reflexiones con tranquilidad tanto la vicepresidenta económica como el ministro de Fomento y luego nos lo tienen que explicar, sobre todo teniendo en cuenta que en septiembre la situación económica puede ser complicada. La economía española no acaba de despegar, a la economía española, desgraciadamente, no le pasa como a la economía alemana, la economía española trimestre a trimestre tiene crecimientos del 0,2, del 0,1, absolutamente mínimos, y

con la subida de impuestos de julio más las previsibles subidas de impuestos que se anuncian es muy posible que el tercer trimestre se pase a un crecimiento negativo. Es decir, si al poco crecimiento económico que existe ya de por sí le añadimos unas subidas de impuestos, es posible que se agudice un tanto la recesión económica en la que nos encontramos.

Voy acabando, porque simplemente quería hacer la reflexión de que esto requiere un poco de tiempo, requiere un poco de serenidad y lo tendrá que hacer la vicepresidenta económica, pero que lo haga cuando se inicie el periodo de sesiones, cuando tenga alguna información adicional y cuando lo que se plantee tenga la enjundia suficiente como para tener un debate de cierta altura, de cierta sensatez y de cierto calado. Sinceramente, creo que comparecer solamente para explicar la previsible subida de impuestos no tiene sentido, no hay enjundia suficiente para una comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Josep Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Basándome en estas declaraciones que se han ido sucediendo a lo largo del verano por parte del ministro de Fomento, señor Blanco, respecto a una posible subida de impuestos y también en base a la rueda de prensa que posteriormente hizo la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía, señora Salgado, quisiéramos plantear cuatro consideraciones al respecto. En primer lugar, fijar la posición de Convergència i Unió en el sentido de que nuestro grupo parlamentario está radicalmente en contra de subir el impuesto sobre la renta de las personas físicas y de modificar el actual impuesto sobre sociedades. Al mismo tiempo, manifiesto que estamos radicalmente a favor de todas aquellas medidas que se puedan tomar para la generación de empleo, para incrementar la competitividad, para incrementar la internacionalización de nuestras empresas, para fomentar la inversión, para luchar contra el fraude fiscal y contra la economía sumergida. En definitiva, estamos radicalmente a favor de todos aquellos mensajes que puedan generar confianza.

En segundo lugar, quiero manifestar que estas declaraciones respecto a un posible incremento de la presión fiscal sobre la renta de las personas físicas demuestran a nuestro entender la poca seriedad y la poca responsabilidad del Gobierno al tratar todas las políticas fiscales, que son a nuestro juicio políticas muy serias, a golpe de titular, ya que generan desconfianza, incertidumbre y ahuyentan la inversión.

En tercer lugar, este Gobierno da la sensación cada verano de que en vez de parecer un gobierno parece un gallinero con muchos gallos, parece también una olla de

grillos, con muchísimas declaraciones. El señor Blanco nos tiene acostumbrados cada verano a actuar de pirómano mayor del reino anunciando incrementos de impuestos y, a continuación, la ministra de Economía, la señora Salgado, ha de actuar de bombera mayor del reino apagando todos los fuegos que ha encendido el señor Blanco. Esta manera de gobernar entendemos que no es seria, que crea incertidumbre y desconfianza, que ahuyenta la inversión y que valdría la pena —ya lo manifestamos en su momento— que el señor presidente del Gobierno pusiera orden en este gallinero en el que hay tantos gallos y en el que todo el mundo hace las declaraciones que le convienen, y liderase esta situación ya que, a nuestro entender, esto no beneficia en nada el ritmo y la dirección de nuestra economía. Debería aconsejar u obligar a sus ministros a tomar vacaciones en verano, que descansen para que no hagan propuestas de incremento de la presión fiscal que en una situación de la economía española como la actual, con un paro de alrededor de los 5 millones, no deja de ser una falta de respeto y, si me apuran, un insulto a todas aquellas familias que tienen a sus miembros en una situación tan grave como es el paro.

Por lo tanto, —y esta es nuestra última consideración— estamos de acuerdo con la posición fijada en la rueda de prensa por la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía en el sentido de que sus declaraciones —diría— contradecían y desmentían las afirmaciones de incremento de la presión fiscal formuladas por el ministro de Fomento, el señor Blanco, manifestando que en ningún momento el Gobierno pensaba llevar a cabo una reforma fiscal en el sentido de incrementar la presión sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre sociedades. Por ello, creemos que hacer dentro de dos o tres días otra sesión para tratar políticas fiscales que han quedado perfectamente clarificadas por la vicepresidenta del Gobierno no es oportuno y preferimos que ese sea un debate sosegado y se dé a inicios del periodo de sesiones, dando más tranquilidad y confianza a una economía como la española que lo que necesita es confianza, sosiego y generar expectativas de inversión para que el paro pueda descender.

Muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.

Para fijar posición por el Grupo Socialista tiene la palabra doña Montserrat Colldeforns.

La señora **COLLDEFORNS I SOL**: Gracias, presidente.

Señorías, diversos grupos han pedido que el Gobierno informe sobre posibles subidas de impuestos en el marco de los Presupuestos Generales del Estado para 2011. Esta petición de información ha sido sugerida por una reflexión en voz alta que hizo el ministro Blanco que tiene que ver con una cuestión completamente distinta,

que es la de saber si nuestro Estado del bienestar o, mejor dicho, el Estado del bienestar al que aspira la inmensa mayoría de las personas de este país es sostenible con nuestro actual sistema impositivo. De ahí, y por una cadena de razonamiento cuya lógica es más bien frágil, por no decir interesada e incluso torticera, algunos comentaristas y algunos políticos dedujeron o se han precipitado al afirmar que el Gobierno iba a subir los impuestos. Debo confesarles que a esta portavoz el asunto planteado por el señor Blanco, que es un tema muy serio, como ha dicho el señor Azpiazu, le apasiona e interesa muchísimo más que la cuestión que estamos dirimiendo hoy, sobre todo porque esta cuestión tiene respuesta. Lo ha dicho el señor Sánchez i Llibre, lo ha dicho el señor Azpiazu y a mí me gustaría recalcarlo, y es que el pasado miércoles doña Elena Salgado dijo claramente, y creo que toda España lo tuvo muy claro, que para cumplir con el objetivo de déficit para el año 2011 el Gobierno —lo cito— considera que nuestra arquitectura fiscal es la adecuada y no se prevén cambios importantes para el próximo año excepto —y dependiendo de la discusión en esta Cámara— ajustes para mejorar la equidad, que desde luego siempre es mejorable, señorías.

Me gustaría recordar que también se habló de posibles cambios o de posibles aumentos en el debate sobre el estado de la Nación que tuvimos no hace mucho, el pasado 15 de julio. Allí, el mismo presidente del Gobierno fue quien, en respuesta al señor Llamazares, no rehusó el debate, pero sí indicó que el marco adecuado para esta discusión lo constituyen los Presupuestos Generales del Estado, puesto que estamos hablando de previsiones para el año 2011. Asimismo, el propio presidente hizo referencia a posibles ajustes para mejorar la equidad del sistema impositivo. Por tanto, lo que dirimimos aquí no es la reflexión del señor Blanco, sino que lo que vamos a votar es la urgencia de que la semana que viene nos expliquen algo que ya sabemos y que en cualquier caso pronto tendremos ocasión de conocer más a fondo. Así pues mi grupo, coincidiendo con otros grupos, cree razonable esperar a que llegue el momento en la discusión de los Presupuestos Generales del Estado, sin rehuir desde luego que si en la Comisión de Economía se considera que debe hacerse en otro momento, también puede hacerse.

¿Y por qué en el marco de los Presupuestos Generales del Estado? En primer lugar porque estamos iniciando una recuperación de la crisis y las medidas para el año 2011 tienen que ser conducentes a reforzar, consolidar esta recuperación. No tengo tiempo para extenderme, pero todos los datos apuntan a ello. Y en segundo lugar el contexto de los presupuestos es el adecuado porque no debemos olvidar que se recauda para poder gastar, para poder ofrecer bienes públicos como las infraestructuras y servicios personales como la educación y la sanidad, que es lo que se debe hacer.

Señorías, el señor Blanco hizo una cosa de la cual ustedes, y especialmente el Partido Popular, deberían

aprender, porque se basó en hechos ciertos, en información de calidad y contrastada, y después reflexionó sobre ello. Ustedes hacen todo lo contrario, hablan por hablar, eligen aquellos datos y seleccionan confundiendo a la gente, dicen falsedades y no temen entrar en contradicción como cuando aquí, hoy mismo, piden mayor austeridad y luego se quejan diciendo que 500 millones de euros solamente es poco. A mí me gustaría preguntar al Partido Popular si tras tanto hablar de gastar por gastar, dejarían de pagar el seguro de desempleo, si dejarían de completarlo o si protestan porque incrementamos el gasto en infraestructuras. Señorías, estaría bien que se aclararan.

Voy a hacerles una pequeña reflexión. Es verano y muchos españoles se han acercado al mar, y todos saben la diferencia entre navegar sobre las aguas llanas del Mediterráneo y un viento fresco o navegar en aguas bravas. Cuando se está en aguas bravas hay que ajustar cada metro, cada ola, aprovechar cada situación e ir modificando ligeramente el rumbo, porque solamente así llegaremos a puerto. La verdad es que esto lo ha explicado mucho mejor que yo mi compañero don Rafael Simancas, que no está aquí en este momento. Por tanto, señorías, lo que les pido es que empecemos este curso parlamentario esforzándonos en consolidar la recuperación, ya que hay datos positivos. Intentemos que continúe y este será el mejor favor que podemos hacer a España y a los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Colldeforns.

PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR PARA QUE INFORME SOBRE LOS ÚLTIMOS INCIDENTES CON LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN LA FRONTERA DE MELILLA. (Número de expediente 213/000848.)**

PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTE-

RIORES Y DE COOPERACIÓN (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN PARA QUE EXPLIQUE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO TRAS LOS ÚLTIMOS INCIDENTES EN LA FRONTERA DE MELILLA. (Número de expediente 213/000849.)**

PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000053), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES PARA QUE EXPLIQUE LOS GRAVES SUCESOS QUE SE HAN PRODUCIDO DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS EN LA FRONTERA ENTRE MELILLA Y MARRUECOS. (Número de expediente 213/000856.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a examinar la solicitud de un número suficiente de diputados de la Diputación Permanente, del Grupo Popular, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior, comparezca el señor ministro e informe sobre los últimos incidentes con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la frontera de Melilla. Igualmente, son coincidentes otros dos puntos del orden día, con un contenido similar. En primer lugar para la defensa de su pretensión tiene la palabra por el Grupo Popular doña Soraya Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero que mis primeras palabras sean para desear la pronta vuelta a casa de Roque Pascual y Albert Vilalta, tantos meses alejados de sus familias. Creo que todos los grupos en esta Cámara estaremos de acuerdo en eso. **(Aplausos.)**

Señor presidente, señorías, este mes de agosto ha quedado claro que no existe ninguna diferencia entre que el Gobierno se vaya o no de vacaciones. La tensión ha crecido día a día en la frontera de Melilla, a cada incidente seguía otro mayor, y ¿cuál ha sido la reacción del Gobierno? Ausencia del ministro de Asuntos Exteriores, silencio de la ministra de Igualdad y dejadez del ministro del Interior. La pregunta que nos hacíamos todos los españoles unánimemente era la misma: ¿dónde está el Gobierno? ¿Dónde estaba cuando había que defender a policías y a guardias civiles injuriados, agredidos y acusados de racismo? ¿Dónde estaba este Gobierno, que presume de feminista, ante un

intolerable ataque a la igualdad y a la seguridad de mujeres españolas en nuestro propio territorio? ¿Dónde estaba cuando los melillenses necesitaban su amparo y su apoyo ante un acto ilegal de bloqueo de la frontera? Si ante estos hechos no hace nada, qué pueden esperar los españoles del Gobierno. Señorías, sencillamente eso, nada, porque hace tiempo que Zapatero y sus ministros solo ven a los ciudadanos, y ha quedado demostrado esta mañana, como una mera fuente de ingresos. Ante cualquier problema su reacción es siempre la misma: primero, lo niegan; después, cuando no pueden ocultarlo, lo relativizan; y por último, cuando se les exige responsabilidades, miran hacia otro lado y esperan que se solucione solo. Este es el retrato del Gobierno, un gobierno sin sentido; carece de sentido del deber, carece de sentido de la responsabilidad y carece de sentido de Estado. Ese es el fiel reflejo y retrato de la política del Gobierno, de toda su política y especialmente de su política exterior. Porque, señorías, sentido de Estado es poner por encima de cualquier otra consideración la defensa inequívoca del interés general de España, algo que debiera liderar y protagonizar cualquier gobierno; sentido de Estado es la defensa continua y sin paliativos de la dignidad nacional, de nuestros intereses estratégicos y de los valores democráticos; y sentido de Estado es cumplir el deber institucional de representar a todos los españoles. En la frontera de Melilla el Gobierno no ha actuado con sentido de Estado; es más, ni siquiera ha actuado. Ha vuelto a demostrar que su política exterior es una política errática, sin visión estratégica y marcada por una debilidad estructural que ha llevado a nuestro país a perder peso en el contexto mundial.

Todos estamos de acuerdo en que la relación con Marruecos es prioritaria; para ambos países representa un vínculo esencial, estratégico, económico y social. España quiere una relación especial con Marruecos, una relación de primer nivel que hermane aún más a nuestros pueblos, pero para que eso se produzca es imprescindible que se dé un clima recíproco de buena voluntad y de entendimiento basado en la transparencia, el respeto y la lealtad mutuos. Convenimos con ustedes en que las relaciones con el país marroquí son complejas, pero lo serán menos si se plantean desde la franqueza y desde la sensatez y, sobre todo, si se conducen con responsabilidad y con firmeza. Buenas relaciones con Marruecos, sin duda; mirar hacia otro lado cuando se ponen en duda los intereses españoles, en ningún caso. El Gobierno ha propiciado el desamparo de los melillenses, ha renunciado a la defensa de la igualdad y la dignidad de las españolas, ha agravado el conflicto permitiendo la escalada de incidentes, ha confundido la prudencia y el diálogo con la dejadez y el silencio. Señorías, no hacer nada nunca puede ser la solución; solo los mediocres pueden llamar prudencia a la inacción.

Señorías, lo mínimo que pueden hacer ahora es dar explicaciones. **(Rumores.)** ¿Qué problemas tienen para contarnos en esta Cámara las gestiones que han llevado a cabo? Si para ustedes la crisis está solucionada, ¿por qué no explican lo hecho para resolverla? Son muchas

las cuestiones a las que tienen que dar respuesta. ¿Desde cuándo se está larvando este problema? Si los primeros sucesos se conocieron en julio, ¿qué han hecho desde entonces? ¿Por qué han permitido que las cosas llegaran a estos extremos? ¿Por qué no reaccionaron con contundencia e inmediatez a todos y cada uno de los comunicados de Marruecos que acusaban a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ni más ni menos, que de racismo? ¿Cómo es posible que el Gobierno calle ante agresiones y vejaciones a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad? ¿Qué ha hecho el señor Rubalcaba, por qué ha esperado un mes para viajar a Rabat? **(Rumores.)** Y, sobre todo, ¿por qué durante este mes no ha aparecido por Melilla? Si el responsable de las fuerzas de seguridad y del control de las fronteras cierra los ojos ante las agresiones a los servidores públicos, la ocupación de la tierra de nadie, los boicots y las presiones, ¿qué tiene que pasar para que reaccione? ¿Qué más tiene que pasar? Y la señora Aído, la ministra de Igualdad, ¿tiene opinión formada de esto? Ha perdido la mejor oportunidad que tenía para demostrar que su ministerio servía para algo. **(Rumores.)** ¿Cree que un comunicado salido de sus oficinas es suficiente para responder a las vejaciones de las mujeres policía españolas en la frontera? Estoy segura de que si a la ministra le costara ganarse el sueldo tanto como a ellas habría reaccionado de otro modo. **(Rumores.)** Y, sobre todo, ¿han encontrado ya al señor Moratinos? ¿Cómo se explica el vacío diplomático que ha generado su política de nombramientos? Señorías, el ministro de Asuntos Exteriores está más cerca de convertirse en un ministro de asuntos propios. Coincidirán conmigo en que no es muy profesional que permanezca desaparecido ante un conflicto de esta magnitud.

En resumen, han demostrado una vez más que los españoles no tienen motivos para confiar en su Gobierno. **(La señora López i Chamosa: ¡Hala!)** Se niega la españolidad de Ceuta y Melilla. Se ataca a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Se veja a las mujeres, se atenta contra su igualdad y su seguridad. Se ocupa la tierra de nadie. Se bloquea la frontera de Melilla. Y las únicas palabras gruesas de este Gobierno son contra el Partido Popular por recordar que Ceuta y Melilla son ciudades españolas. **(Rumores.)** ¿Cómo pueden sentirse melillenses y ceutíes cuando el Gobierno no protege sus derechos como ciudadanos españoles? ¿Qué pueden pensar cuando la única reacción socialista es arremeter contra aquellos que están donde tenían que estar, sencillamente donde no han estado ustedes? Ojalá el señor Blanco, la señora De la Vega o el señor Rubalcaba dedicaran los mismos esfuerzos y la misma firmeza a la defensa de los intereses de los españoles que en arremeter contra quienes sencillamente les tienen que recordar día a día sus propias obligaciones.

Termino ya, señorías. Afirma el Gobierno que el conflicto de Melilla está solucionado. Hoy tienen la oportunidad de demostrarlo, porque, si la crisis se ha resuelto, con más razón deben venir a explicar de inmediato qué han hecho y cómo lo han hecho. De sobra es conocida

la tendencia de este Gobierno a apuntarse como éxitos sus principales fracasos, por tanto, no debieran tener ningún inconveniente para comparecer esta misma semana para dar cuenta de su gestión. ¿O es que piensan seguir de vacaciones hasta bien entrado el mes de septiembre? El sentido de su voto, señores del Partido Socialista, marcará la confianza que ustedes mismos tienen en sus propias gestiones, y la seriedad con la que se toman sus obligaciones también durante el mes de agosto. Actúen en consecuencia.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Sáenz de Santamaría.

Tiene la palabra para la defensa de la propuesta doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, presidente.

De escuchar a los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra en los temas que hemos tratado hasta el momento presente, sobre todo a los grupos que finalmente terminen apoyando la posición del Grupo Parlamentario Socialista en relación con las comparecencias —lo vamos a ver luego—, podría una entrar en un proceso de melancolía y decir: realmente no sirve para nada lo que aquí estamos planteando porque aquí se ha dicho del Gobierno que son una jaula de grillos, que son como un grupo de gallos, que son un grupo de pirómanos, por tanto, luego hay bomberos, que esto parece *Con faldas y a lo loco*, que es la canción del verano o que a un ministro se le ha calificado de alumno. Si todos pensáramos eso del Gobierno, como aquí se ha puesto de manifiesto, podríamos llegar a la conclusión de que es mejor que no comparezcan y que ninguno de nosotros hagamos nuestro trabajo porque la confianza que nos generan está perfectamente descrita en este grupito de calificativos que acabo de leer y que se han pronunciado —insisto— particularmente por los grupos que terminarán votando con el Grupo Socialista y no por los grupos más estrictamente de la oposición. Pero, como una piensa que hay que trabajar para aquello para lo que le pagan, el Grupo Mixto, por iniciativa de Unión, Progreso y Democracia, junto con el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds hemos solicitado la comparecencia del ministro de Exteriores para que explique la escalada de tensión que se ha producido por parte de Marruecos en la frontera de Melilla y que tuvo su inicio el 16 de julio, como ya se ha mencionado. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Fue una escalada que se inició con una puesta en escena mediática, perfectamente orquestada por tres conocidos instigadores profesionales marroquíes, también perfectamente identificados; una escalada que ha producido cinco comunicados de queja oficial por parte del Gobierno de Marruecos, que tuvieron inicialmente

dos respuestas del Ministerio de Exteriores de España y que posteriormente el resto de comunicados fue respondido con el silencio. Esta escalada ha tenido otro hito que ha sido una llamada del Rey de España al Rey de Marruecos —menos mal que no había crisis—; también ha producido una visita del ministro del Interior en el mismo día en que estamos celebrando este debate. En definitiva, ha habido una serie de actos de hostilidad contra la soberanía nacional española protagonizados por Marruecos, y a nadie se le oculta que no son asociaciones cívicas marroquíes —en Marruecos, desgraciadamente, no hay ciudadanos; todavía hay únicamente súbditos—. Esta escalada de tensión ha generado la difamación y ridiculización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como también aquí se ha puesto de manifiesto, particularmente contra las policías nacionales que hacen su trabajo en la frontera, y ha producido un bloqueo de suministros y mercancías a la ciudad de Melilla. En definitiva, se ha producido una serie de graves acontecimientos en la frontera de Melilla, que no deja de ser una crisis política que se vive entre España y Marruecos, que ha concluido —lo digo entre comillas y en minúsculas— con unas declaraciones del ministro de Exteriores, el señor Moratinos, realizadas el 19 de agosto a través de una agencia de prensa española en las que niega la existencia de la crisis. Dice que no ha habido crisis ni conflicto con Marruecos —entrecomillo—, y añade —y vuelvo a entrecomillar— que no ha habido ni conflicto, ni eventual conflicto ni crisis bilateral.

Una ya está acostumbrada a que el Gobierno, siguiendo el criterio del presidente, niegue las crisis. Terminamos saliendo de las crisis sin que nunca hayan aceptado que existan, pero creo que ya es hora de que llamemos a las cosas por su nombre o de que no consintamos que no se les llame por su nombre. Podemos debatir —y debemos hacerlo— sobre cómo enfrentarnos a esta grave situación; podemos discutir sobre las causas, sobre los orígenes, sobre si se han hecho bien o mal las cosas, sobre si habría que hacerlas de otra manera, pero no se puede negar la evidencia, no se puede negar que hay una crisis política que merece una explicación del Gobierno de España ante el Congreso de los Diputados. Eso es lo que no se puede negar. Es un insulto a la inteligencia y es una falta de respeto a los ciudadanos que el ministro de Exteriores diga que ni ha habido ni hay crisis ni conflicto ni nada por el estilo. La política de apaciguamiento no es la diplomacia, son cosas bien distintas. El apaciguamiento ante quien es capaz de provocar un conflicto y ante quien es capaz de iniciar un chantaje no es diplomacia, y negar la evidencia no es lo que le corresponde a un Gobierno respetuoso con esta Cámara y con los ciudadanos.

Por todo ello hemos solicitado la comparecencia del ministro de Exteriores, que debiera haber comparecido sin necesidad de que nadie se lo pidiera, pero, sobre todo, debiera evitar —insisto— insultar la inteligencia y faltar al respeto a los ciudadanos negando que lo que Marruecos ha producido con esta escalada de violencia es una crisis política que España debe reconocer y ante la que se debe enfrentar con

solvencia y con respeto al conjunto de los ciudadanos, porque los marroquíes no le faltan el respeto al Gobierno, nos faltan al respeto a todos los españoles, y cuando el Gobierno no reacciona no cumple con su obligación.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Díez.

Tiene ahora la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds no va a votar a favor de esta petición de comparecencia, que no pretende otra cosa que gestionar unos incidentes —adjetívenlos ustedes como quieran— serios en la frontera de Melilla y de Ceuta como una crisis entre Marruecos y España. Eso es lo que se nos propone en el día de hoy, porque todos sabemos el significado de una comparecencia del ministro de Exteriores ante el Congreso de los Diputados en periodo extraordinario. El significado de eso es la gestión de incidentes, sean estos más o menos serios, como una crisis diplomática, como una crisis política, y nosotros no somos partidarios de ese modelo de gestión. Se han producido unos incidentes, nosotros los reconocemos, pero hay que ver cómo ha gestionado cada cual esos incidentes. El Gobierno de Marruecos ha emitido varios comunicados y también ha llevado a cabo interlocuciones con representantes españoles, el Gobierno de Marruecos ha gestionado esos incidentes amplificándolos, no sé si como crisis, pero amplificándolos. Creo que una actitud prudente por parte del Gobierno español debe consistir en no dar mayor amplitud a esos incidentes, sino solucionarlos, por una parte, y no ignorar los problemas de fondo. Por tanto, no somos partidarios de gestionar los incidentes como crisis y mucho menos como catástrofe, sobre todo, si la teoría de las catástrofes tiene que ver con islotes o con archipiélagos, habiendo catedráticos que me dan cien vueltas. Por tanto, señorías, gestionar esta crisis de manera prudente y gestionarla además como incidentes y no como una crisis diplomática creo que es lo más conveniente. Eso no significa ignorar los problemas. Hay problemas de fondo que nosotros creemos que el Gobierno debe solucionar.

La frontera en Melilla es una vergüenza para España y para la Unión Europea. Hay un compromiso de modernización de la frontera, hay un compromiso en esa materia, no hemos mejorado prácticamente nada, y creo que es un tema que debemos abordar. También hay contenciosos que tenemos entre los dos gobiernos que, en nuestra opinión, deben superarse y no únicamente con la llamada por respuesta. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Por eso, señorías, sin decir que aquí no ha pasado nada, porque han pasado cosas, nosotros no nos abonamos a la teoría de la crisis, a la teoría del cerco o a la teoría de las vejaciones, sino que preferimos ajustar las cosas en sus términos y gestionar estos incidentes para que se solucionen —van camino de solucionarse— y, sobre todo, para que los problemas de fondo se puedan

abordar, problemas de fondo que existen en las relaciones entre Marruecos y España que no debemos ignorar y que el Gobierno no debe ignorar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra don Joan Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Muchas gracias, señor presidente.

Antes de nada, también quisiera felicitarle por la liberación de Roque Pascual y Albert Vilalta, miembros de la ONG Barcelona-Acció Solidària, después de casi 270 días de pesadilla. Creo que hoy esto es lo más importante y lo más relevante. Tiempo habrá para hablar de otras cosas, ya se sabe que en estos casos el Estado de derecho siempre se deja algún pelo en la gatera, pero hoy es un motivo de satisfacción el hecho de que se produzca de forma inminente la liberación de estos dos cooperantes.

En segundo lugar, Esquerra no va a dar apoyo a esta petición de comparecencia. Es verdad que la frontera entre Marruecos y Melilla ha vivido un nuevo episodio de tensión y de conflicto, es verdad también que unos líderes marroquíes, para hacer referencia al relato de los hechos, en apariencia disgustados, quejosos por el trato en la frontera, instaron al bloqueo de mercancías y colgaron algunos carteles vejatorios para con las mujeres policía. Pero no hay que ser un lince para ver que en esta protesta limitada y singular hay una estrategia de fondo de más largo alcance, y es que Marruecos ya no sabe qué hacer para presionar a España en la cuestión del Sáhara. Marruecos quiere como sea que España abandone su permanente ambigüedad y se ponga de su lado en este conflicto territorial, aunque sea pisoteando las reiteradas resoluciones de Naciones Unidas y las directrices de la comunidad internacional. El Reino de Marruecos vuelve a exhibir, una vez más, músculo en Melilla y los hados benéficos quieren que no se le ocurra seguir presionando con otros métodos, como en el pasado, es decir, con la inmigración subsahariana. Bastaría una vez más que la gendarmería volviera a mirar para otro lado para que inmigrantes en situación irregular volvieran a ser un auténtico dolor de cabeza.

En cualquier caso, lo relevante aquí es la petición de distintos grupos. Quiero referirme en este caso al Grupo Popular, después de haber visto al señor Aznar paseando estos días por Melilla, que no ha perdido la oportunidad de meter cucharada en este asunto, evidentemente para erosionar al Gobierno, como es lógico, pero además aireando su españolismo más rancio, no solo criticando al Gobierno por su presunta tibieza, sino también evocando —diría yo que casi con nostalgia— aquel hilarante episodio del islote de Perejil. En todo caso, el Grupo Popular tiene una consumada y redomada especialidad en este asunto, en hacer aspavientos y en exhibir para

consumo interno este tema, seguramente para tapar sus otras carencias.

No quisiera acabar esta intervención sin recordar que el conflicto sobre la soberanía de Ceuta y de Melilla es un conflicto latente, un conflicto pendiente, un conflicto no resuelto. En este punto la solución no se nos antoja fácil, es compleja, pero no imposible: sería aplicar a Ceuta y Melilla lo que hizo Reino Unido con Gibraltar en el año 1967, concretamente preguntar a la población en referéndum qué es lo que quiere ser, si quiere ser español o quiere ser marroquí, sencillamente invocando el derecho a decidir. Pero aquí el Gobierno no puede aceptarlo, porque eso sería tanto como legitimar el derecho a decidir y el derecho a la autodeterminación. Pero la solución está escrita en el derecho internacional, guste más o menos, y seguramente más pronto que tarde llegará.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridaó.

Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Pere Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Intervendré de forma muy breve, señor presidente.

Nuestro grupo quiere sumarse a la satisfacción que han expresado otros grupos, si se acaba confirmando la liberación de los dos cooperantes catalanes que llevaban tantos meses secuestrados. Creo que el sentimiento es unánime y solo la tensa espera de estas últimas horas lo puede empañar. Deseamos que puedan reunirse cuanto antes con sus familiares, con sus amigos, y que se acabe este triste episodio. Si me permiten ustedes, la gestión que se ha realizado de este episodio, por desgracia muy largo, ha estado basada en la discreción y en una de las mejores reglas de la diplomacia, que es que aquello que se debe hacer no siempre debe retransmitirse en directo. Por tanto, el buen resultado, que —repito— esperemos que se confirme, es también de aplicación al punto que estamos debatiendo.

Nuestro grupo va a votar en contra de las dos comparecencias. No voy a reiterar los motivos que han expresado otros portavoces, con los que en este caso coincidimos de forma importante, pero para nosotros las relaciones con Marruecos son una absoluta prioridad. España debe ser capaz, a pesar de todas las dificultades, de tener un marco de relaciones con Marruecos, por todos los intereses cruzados que existen, que son muchísimos. Solo la población marroquí que está instalada en España y que continúa con vínculos importantísimos con Marruecos justificaría un buen nivel de acuerdo, pero además lo justifican también las múltiples relaciones de todo tipo que existen entre Marruecos y España. Por tanto, este ejercicio de la diplomacia obliga a evitar los calentamientos veraniegos y, en este sentido, nuestro grupo no va a dar apoyo a esta petición.

Añadiría poca cosa más, señor presidente. Sin embargo, me permitirán, señoras y señores diputados,

que les aconseje una lectura más. Si ustedes leen *La Vanguardia* del domingo, hay un titular un tanto ostentoso: El regreso de Karl Marx. En fin, quien quiera leer esto que lo lea. Pero hay otro artículo menor titulado El primo de Zumosol, de Màrius Carol, sobre una visita reciente a Melilla, que yo les aconsejo leer. No voy a leerlo íntegro aquí porque por cortesía parlamentaria y por respeto institucional creo que algunas de las cosas que dice este artículo se me antojan un tanto excesivas, pero sí leeré dos frases: «La política exterior —dice Màrius Carol— no se escribe con testosterona, sino con tinta fina». Y, por tanto, no hace falta que venga el señor ministro. «Y la política interior no la hacen políticos amortizados que intentan demostrar que están dispuestos a enmendar la plana a propios y extraños».

El lugar del señor ministro del Interior es estar al lado de las policías injustamente agredidas y no venir aquí. Por tanto —repite—, aconsejándoles estas lecturas veraniegas, nuestro grupo les anuncia que va a votar en contra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Macias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista para fijar posición tiene la palabra don José Antonio Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, los incidentes y los altercados públicos ocurridos en la ciudad autónoma española de Melilla, en la frontera entre Melilla y Marruecos, son lo suficientemente conocidos porque de ellos ha informado el Gobierno y naturalmente los medios de comunicación. Todos sabemos que hubo desacatos a agentes de la autoridad, que hubo agresiones a una policía y que hubo dos días de boicot a la entrada de determinados alimentos en la ciudad autónoma. Pero estamos hablando —no lo olvidemos, señorías— de una ciudad autónoma, la ciudad autónoma española de Melilla, donde el flujo diario es de 40.000 personas que entran y salen de la ciudad, entran y salen miles de vehículos y toneladas de mercancías. Por tanto, estamos hablando de un punto donde la actividad de intercambio es de máxima intensidad. ¿Qué hizo el Gobierno ante estos incidentes? Se lo diré muy claramente, señorías. El Gobierno se hizo cargo de la situación desde el primer momento. Desde el primer momento realizó todas las gestiones diplomáticas en el ámbito del Ministerio de Asuntos Exteriores que tenía que realizar y desde el primer momento realizó todas las gestiones que desde el ámbito de la política del Ministerio del Interior tenía que realizar. Y las hizo con sensatez, con responsabilidad y, efectivamente, haciendo mucho y hablando poco, porque estas cuestiones hay que tratarlas con sentido de la responsabilidad. Además lo hizo —y quiero recalcarlo— apoyando absolutamente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a las que va a seguir apoyando en el futuro como las sigue apoyando en el presente. ¿Cuál es la prueba de todo ello? La prueba de que las cosas se hicieron bien es que los incidentes están solu-

cionados. Por eso las gestiones del Gobierno de España fueron buenas gestiones. Los incidentes y los altercados están en estos momentos solucionados. Existieron, evidentemente, pero gracias a esa buena gestión política y diplomática esos incidentes están en estos momentos completamente normalizados.

¿Y qué hizo el Partido Popular? Se lo diré también muy claramente, señoras y señores diputados, señor presidente. El Partido Popular hizo fundamentalmente dos cosas. En primer lugar, se metió en una estrategia clara y claramente desleal en la que pretendió convertir lo que eran altercados y lo que eran incidentes puntuales, situados en un contexto específico, en una auténtica crisis entre dos Estados soberanos, entre dos países soberanos vinculados, como todos sabemos, por relaciones de vecindad y colaboración, que tienen y que deben ser normales, como lo son con el Gobierno socialista. Y lo hizo el Partido Popular al punto de mandar a Marruecos no solo a algún destacado dirigente, sino incluso a apoyar la visita a Marruecos del señor Aznar. ¿Qué hizo el Partido Popular, liderado por el señor Aznar, en este como en otros casos? Pues hizo lo que nos acostumbra: teatro, porque lo suyo es puro teatro. No hizo política; fue a hacer teatro y a tratar de rentabilizar en el sentido más pobre de la palabra una política de desgaste del Gobierno en un tema que le es muy caro y muy recurrente del Partido Popular, que son las relaciones con Marruecos.

Señores del Partido Popular, Marruecos es un país vecino, con el que hay que mantener relaciones normales, fundamentalmente por dos cuestiones de las que ustedes no parecen darse cuenta, y de ahí nuestra mención a su irresponsabilidad y la llamada y la apelación a que cambien y sean un poco responsables. Las razones son, en primer lugar, económicas, porque con Marruecos compartimos intereses económicos específicos y muy profundos y, en segundo lugar, porque compartimos la lucha en determinadas cuestiones de seguridad que son también muy importantes. Compartimos la lucha contra el terrorismo vinculado con la red internacional de Al Qaeda, compartimos la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas y contra la inmigración ilegal y las mafias que trafican ilegalmente con seres humanos. Todo ello y el aprovechamiento político espurio que ustedes han tratado de hacer de esta cuestión me permite, me faculta y me obliga en nombre del Grupo Socialista a decirles que son ustedes unos irresponsables y unos desleales en materia de política exterior, también en esta materia, y a pedirles, señores del Partido Popular —ya sabemos que ustedes no colaboran nunca en nada, que son el partido del cero y del no—, que por lo menos en estas cuestiones traten de no empeorar las cosas, o más exactamente no traten de empeorar las cosas, que es justamente lo que han hecho durante todo este verano.

Compórtense lealmente por una vez en su vida y, por cierto, de una manera franca, abierta y sin decir mentiras, porque se ha hablado de la dejadez del Gobierno español en relación con la ciudad autónoma española de Melilla,

y eso es mentira. En 2004, por hablarles de cuestiones de seguridad, había como policías de frontera 52 efectivos y ahora, en 2010, hay 118 efectivos en la frontera. En la Jefatura Superior de Policía de Melilla en 2004 había 357 efectivos, y ahora hay 520 efectivos. Las inversiones públicas han aumentado en ese periodo de tiempo en más de un 40 por ciento, y en particular en lo que se refiere al refuerzo y a la mejora del perímetro fronterizo se han invertido 39 millones de euros nada menos. Por tanto, señoras y señores del Partido Popular, por una vez dejen de boicotear la política exterior de España. Ya sabemos que ustedes no colaboran en nada, pero por lo menos no pongan palos en las ruedas, sean mínimamente leales por una vez en su vida y reconozcan el buen trabajo del Gobierno, prudente y discreto, que ha permitido solucionar los incidentes que existieron en el perímetro fronterizo de Melilla. Claro, eso sería —eso lo entendemos todos en esta sala— reconocer por su parte su absoluta incapacidad política no solo para ser alternativa de Gobierno, sino incluso para ser una oposición sólida, consistente y responsable al Gobierno legítimo de España, y ustedes, señores del Partido Popular, han aprovechado el verano de nuevo para teatralmente meter la pata, que es justamente lo que han hecho.

Finalmente, señoras y señores diputados, solo quiero sumarme, como otros portavoces, al deseo y a la esperanza de que Albert Vilalta y Roque Pascual estén cuanto antes definitivamente a salvo y con sus familias.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (NÚMERO DE EXPEDIENTE 062/000052), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, PARA QUE INFORME SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN RELACIÓN A GIBRALTAR, ANTE LOS CONTINUOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS ACUERDOS ENTRE ESPAÑA Y REINO UNIDO POR PARTE DEL EJECUTIVO GIBALTAREÑO (Número de expediente 213/000853.)**

El señor **PRESIDENTE**: Punto quinto del orden del día: Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, del

Grupo Popular, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y en el orden del día se incluya la comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para que informe sobre la política del Gobierno con relación a Gibraltar ante los continuos incumplimientos de los acuerdos entre España y Reino Unido por parte del Ejecutivo gibraltareño.

Para la defensa de la petición tiene la palabra don José Ignacio Landaluce.

El señor **LANDALUCE CALLEJA**: Muchas gracias, señor presidente.

Previamente, señor Alonso, ¿usted considera que es una deslealtad que un ciudadano español viaje a una parte del territorio nacional? Entonces, ¿qué calificativo le merece en su escala de deslealtades que el líder de la oposición viajara a un país con el que en su momento había abierta una crisis diplomática? Porque recuerde que eso fue lo que hizo el señor Zapatero cuando viajó en diciembre del año 2001 a Marruecos, a pesar de que apenas unos meses antes se había llamado a consultas al embajador marroquí en Madrid.

Entrando en el tema de Gibraltar, de un tiempo a esta parte es de todos conocida la situación que se está viviendo en las relaciones entre los gobiernos de España y Reino Unido respecto a la colonia británica de Gibraltar. Lo más preocupante de esta situación estriba en que día tras día la colonia británica está asumiendo unas competencias y llevando a cabo una serie de actuaciones que no favorecen en nada las buenas relaciones de vecindad que deberían primar entre dos territorios, como son Gibraltar y la comarca del Campo de Gibraltar. Para el Partido Popular esta tensa situación no está siendo gestionada por el Gobierno de la manera que debiera. El Gobierno de España está, a nuestro parecer, dejando hacer a Gibraltar, y ese mirar a otro lado está afectando de una manera muy preocupante a los territorios colindantes y, por extensión, a nuestro país. Ya no es una cuestión puntual, ya no es un desencuentro esporádico entre embarcaciones de la Royal Navy y la Guardia Civil. Aquí tengo informes del ministerio del Interior que avalan esta tesis. Son demasiadas las provocaciones y las amenazas que inexplicablemente no tienen una respuesta debida por parte de quienes tienen el deber y la responsabilidad de hacer frente a una situación de la que en buena parte depende el futuro de las relaciones entre nuestro país y Gibraltar, es decir, entre nuestro país y el Reino Unido. Señorías, ¿cómo si no se explican las reiteradas amenazas de las autoridades británicas y gibraltareñas a las embarcaciones de la Guardia Civil en las aguas que rodean a la Roca? Mientras que esta es la realidad que se vive en estas aguas españolas, los gobiernos de España y el Reino Unido son capaces de disfrazarlas con unos supuestos acuerdos de cooperación en materia policial y de lucha contra el narcotráfico entre ambas administraciones, que son pura falsedad; son pura falsedad porque de todas estas actuaciones lo único que

se está produciendo, señorías, es que se beneficien Gibraltar y el Reino Unido. Pero esto solo es un ejemplo de lo que está ocurriendo y que se repite a otros niveles.

Hablemos de fiscalidad. Gibraltar cuenta con un régimen económico especial que lo convierte en un duro competidor para la economía del territorio que le rodea, es decir, para el Campo de Gibraltar y, sobre todo, un duro competidor para la ciudad de La Línea de la Concepción. Señorías, el principal problema de la La Línea de la Concepción no solo es Gibraltar; sí, el principal problema de La Línea es la patente falta de apoyo que recibe por el Gobierno de España. El Gobierno no es consciente del abandono al que somete a esta comarca, al Campo de Gibraltar y a la ciudad de La Línea en especial; y si lo es, peor aún, porque entonces está haciendo gala de una reprobable dejación de funciones. Esa falta de apoyo se traduce en lo que se ha convertido en seña de identidad de la gestión del Partido Socialista: el paro. Señorías, en el año 2003, en la comarca del Campo de Gibraltar, 16.000 parados; hoy, desgraciadamente, 36.000. Si quieren saber los datos de La Línea, 4.231 en el año 2003; hoy, desgraciadamente, más de 10.000. Señorías, la comarca del Campo de Gibraltar posee un enorme potencial industrial, tenemos el polígono industrial más importante de Andalucía y el segundo de España; posee un importante potencial turístico, contamos con innumerables parques, magníficas playas como la de los Alcornocales en el parque o como el borde litoral; contamos también, como ustedes conocen, con un potencial marítimo y portuario con el puerto de Algeciras como estandarte. Con estas características como seña de identidad, no puede encontrarse la comarca del Campo de Gibraltar a la cabeza de las comarcas con más alto índice de desempleados. Los tan publicitados acuerdos que se han alcanzado por parte de las autoridades españolas y británicas en la mejora en la lucha contra el narcotráfico, la seguridad ciudadana, la colaboración policial, la cultura, el uso conjunto del aeropuerto, no son más que meros enunciados que no se sustentan en la realidad. La única verdad es que Gibraltar está creciendo por tierra, mar y aire; lo está haciendo en perjuicio de los intereses de nuestro país; estamos perdiendo aguas jurisdiccionales ante Gibraltar por la dejadez del Gobierno, que está intentando ser justificado —no lo entendemos— por el Grupo Parlamentario Socialista que se está prestando a ello.

Señorías, vivimos a diario con el peligro potencial que supone la presencia de gasolineras flotantes en la bahía de Algeciras; el uso conjunto del aeropuerto de la colonia se ha convertido en nada después de que en varias ocasiones el proyecto haya fracasado rotundamente. Por consiguiente, cabe preguntar si los gobiernos español y británico están cumpliendo los compromisos entre ambos respecto a Gibraltar. Nos gustaría conocer cuál es el pronunciamiento del Ejecutivo español. Exigimos que se primen los intereses de España y de los españoles frente a los de Gibraltar y el Reino Unido porque la

actualidad diaria deja en entredicho la voluntad política de un gobierno que parece más interesado —como dije al principio— en no molestar a nuestros vecinos en la Roca. Se ha dicho aquí, en esta sesión, que en gran medida el problema del señor Moratinos es que no cree en España, que no cree en la lucha de los intereses de los españoles. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Así ocurre, está más interesado, señorías...

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **LANDALUCE CALLEJA**: ... en ser simpático con los de enfrente que en defender los intereses de los que le pagan su sueldo, que son los españoles.

Sí, el Partido Popular entiende que un Gobierno y su máximo representante en materia de política exterior deben utilizar todos los medios diplomáticos a su alcance, pero sin olvidar la firme defensa de los intereses de España. Debemos desarrollar el Campo de Gibraltar en infraestructuras, crear riqueza y empleo, no podemos ser atractivos frente a Gibraltar si resulta que ellos tienen más posibilidades económicas. No es una buena actuación del Gobierno de España pensar que ayudar al Campo de Gibraltar es que cada día más españoles pasen la verja para buscar trabajo en Gibraltar. —Voy terminando, señorías—. El Grupo Popular quiere que nos expliquen a qué obedece esta postura sumisa e irresponsable del Gobierno español frente a las constantes provocaciones de este mal vecino en que se está convirtiendo Gibraltar. También nos gustaría saber cuáles son las líneas generales de actuación que prevé el Gobierno respecto a estos asuntos en particular, y en las relaciones con el Reino Unido y Gibraltar.

Para concluir, señor presidente, el Grupo Parlamentario Popular cree que se debe celebrar esa sesión de la Comisión de Exteriores porque hoy en toda la prensa de la provincia **(Muestra un periódico.)** aparecen declaraciones de que el Partido Socialista propone la cosoberanía sobre Gibraltar como solución transitoria. Exteriores apuesta por dar un autogobierno de amplio margen a los gibraltareños. Señorías, todos estos datos son más que suficientes para que el señor Moratinos comparezca en una sesión de la Comisión, extraordinaria y urgente, de Exteriores. **(El señor Alonso Suárez pide la palabra por alusiones.)**

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Landaluce.

El señor Alonso pidió la palabra a la Presidencia basándose en la contestación que hacía el señor Landaluce al anterior punto. El señor Landaluce tendrá después un tiempo similar al que ahora concedo al señor Alonso.

Adelante.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Voy a necesitar menos de los dos minutos, creo, señor presidente.

Algún destacado dirigente del Partido Popular y el señor Aznar han viajado este verano a España, a la Ciudad Autónoma, y española, de Melilla para, literalmente, aquilatar, estructurar y buscar un enfrentamiento con el país vecino, con Marruecos. **(Un señor diputado: ¡Anda ya!)** En 2001 José Luis Rodríguez Zapatero viajó a Marruecos —no a España, a Marruecos— para trabajar, cito sus palabras, en interés de España, desde el diálogo, la cooperación y el entendimiento. **(Una señora diputada: Ja, ja, ja.)** Absolutamente nada que ver con la visita que hace José Luis Rodríguez Zapatero en 2001 a Marruecos con la que el señor Aznar y otros dirigentes del Partido Popular han hecho a España, a Melilla, este verano.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Señor Landaluce.

El señor **LANDALUCE CALLEJA**: Mire, señor Alonso, ha dicho por dos veces —no se lo iba a sacar— que el señor Aznar fue a Marruecos, en vez de decir que fue a Melilla. Le pido por favor que aclare si su subconsciente le está traicionando. ¿Adónde fue el señor Aznar, a Melilla, tierra española, o a Marruecos?, señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Señor presidente, ¿me permite tan solo cinco segundos?

El señor **PRESIDENTE**: Venga, señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Si quiere se lo vuelvo a aclarar. Melilla es España, por lo tanto el señor Aznar viajó a España. No sé si ha habido algún lapsus pero me parece que he sido muy explícito, señor diputado. **(Un señor diputado: Lo has hecho muy mal. Estás flojo.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Queda zanjada la discusión.

Tiene la palabra para fijar posición por el Grupo de Esquerra Republicana don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario no considera que haya materia para una comparecencia del ministro de Exteriores sobre Gibraltar. En relación con Ceuta y Melilla hay dificultades, ha habido incidentes que pueden ser interpretados legítimamente por el Partido Popular como una crisis y, por tanto, es legítimo que el Partido Popular pretenda reunir al Congreso de los Diputados para gestionar esos incidentes como una crisis entre dos gobiernos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, no le llamo a la cuestión pero estamos en distinto punto.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En el caso concreto que nos propone, es un argumento, no hay ni siquiera incidentes, señoría, no hay incidentes. En esta materia estamos ante una relación que tiene que ver con planteamientos generales en algunos casos, como es el relativo a la soberanía, y en otros con aspectos concretos, medidas de confianza y de colaboración que en nuestra opinión no han manifestado ningún problema en cuanto a las relaciones con el Gobierno británico ni una crisis con el Peñón de Gibraltar. Por ello, no acabamos de entender las razones de esta petición de comparecencia por el Partido Popular. De esta petición de comparecencia nos preocupa que estemos ante una concepción de las relaciones políticas, es decir, que el partido Popular esté pretendiendo transformar una crisis económica, ante la cual cada grupo político tiene un planteamiento, en una crisis nacional. Ese es un tema que nos parece muy preocupante, que intente convocar en estos momentos a nuestros demonios familiares a una crisis económica convirtiéndola finalmente en una crisis nacional. Y nos parece más preocupante aún —si cabe— esta concepción de dejación de la soberanía, porque nos remite a que la política exterior y las relaciones con Gran Bretaña y con el Peñón deberían solucionarse como un duelo de patriotas —creemos que eso no es así— y, por otra parte, algo más peligroso todavía en la política interior, que haya que buscar el enemigo interno, es decir, que no solamente estamos en desacuerdo sino que además hay que buscar al vendepatrias. En mi opinión este camino de convertir una crisis económica en una crisis nacional es muy difícil y complicado. Yo recomendaría al partido Popular que dejase de leer en verano libros de caballería o a Winston Churchill **(Una señora diputada: ¡Muy bien Gaspar!)**, que lea otras cosas más favorables para esta época.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Salvador De la Encina.

El señor **DE LA ENCINA ORTEGA**: Muchas gracias, señor presidente.

Permítame que comience mi intervención con una breve broma, y es que después de la acalorada intervención del Grupo Parlamentario Popular solo le ha faltado a usted imputarle a un antepasado del presidente de Zapatero que hubiera cedido Gibraltar en 1713 por el Tratado de Utrecht, porque su intervención como bien ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, en gran parte está inventada **(El señor Landaluce Calleja: Esto, ¿es verdad o no es verdad?)**, está basada en medios de comunicación ficticios, con portadas de un medio nacional que les sigue el juego inventándose lo que usted

acaba de decir. Pero mire, si algo tiene acreditado el Gobierno socialista desde el año 2004 en política exterior es la apuesta por el diálogo como fórmula para solucionar los problemas. **(El señor Landaluce Calleja hace gestos negativos.)** Gracias a ese diálogo nació en septiembre de 2006 el llamado acuerdo de Córdoba, que ha posibilitado desde entonces hasta ahora catorce reuniones en materia medioambiental, en materia de servicios financieros y fiscalidad, en cooperación judicial, en educación, en comunicación y seguridad marítima, en cuestiones relativas a visados. En esas catorce reuniones han participado más de sesenta expertos en la materia además de los representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores. Esas reuniones han concluido siempre, cada año, con acuerdos ministeriales de los Gobiernos de España, Reino Unido y Gibraltar. Por consiguiente, si algo han supuesto los acuerdos de Córdoba hasta ahora son beneficios importantes para los ciudadanos **(El señor Landaluce Calleja: Uno.)**, especialmente del Campo de Gibraltar y, por qué no, también para la otra parte de la verja, para Gibraltar. No, señor Landaluce, uno no, uno muy histórico al que usted seguramente se refiere, el acuerdo para 6.000 ex trabajadores españoles que tenían congeladas sus pensiones. **(El señor Landaluce Calleja hace gestos.)** No, fue hace dos años, señor Landaluce, es que usted está falto de memoria. Hace dos años se logró por este Gobierno solucionar un problema histórico de hacía dieciocho, que 6.000 ex trabajadores españoles que tenían congeladas sus pensiones se vieran revalorizadas y cada uno de ellos percibiera una media de 6.000 euros como consecuencia del acuerdo de Córdoba. Por tanto, ya ha resuelto la vida a muchos de ellos octogenarios pensionistas que han podido tener una jubilación mucho mejor gracias al diálogo emprendido por este Gobierno. Y no solo ese acuerdo, se ha posibilitado el uso conjunto del aeropuerto de Gibraltar; se ha puesto en servicio una ruta marítima que hacía cuarenta años que estaba cancelada, cual es la de la unión del puerto de Algeciras con Gibraltar; se han posibilitado comunicaciones y también mejoras para los gibraltareños; y, sobre todo, algo muy importante que usted olvida y su partido también, los ciudadanos, que ha posibilitado que 4.000 trabajadores españoles, que diariamente cruzan la verja de Gibraltar, tengan una fluidez que con ustedes era de treinta minutos y con este Gobierno socialista está en torno a cinco o seis minutos dependiendo de los momentos.

Por tanto, el Foro de diálogo ha solucionado y está solucionando la calidad de vida de los ciudadanos del Campo de Gibraltar. Todo eso encapsulando el tema de la soberanía y jurisdicción que en el acuerdo de Córdoba queda patente y suscrito, que no se aborda, porque este Gobierno, señor Landaluce, si algo tiene claro es la irrenunciable soberanía del Gobierno sobre la colonia de Gibraltar, que es algo que ustedes por cierto cuando gobernaron llegaron a proponer formalmente, no como hoy aparece en un medio de manera informal, formalmente, esa soberanía compartida, que será algo que en

un futuro —si esos acuerdos de Córdoba siguen dando su fruto y se logra el objetivo final que es la cooperación, la mejora de calidad de vida— se pueda conseguir, por qué no, porque es un hecho irrenunciable para este y para cualquier Gobierno. Señor Landaluce, frente a ese diálogo, deberían —es un consejo que le traslado con todo cariño— aunar criterios. Mientras que usted aquí dice una cosa, su alcalde en La Línea dice lo contrario, dice que quiere participar con voz y voto en el Foro de diálogo que usted tanto desprecia —por cierto, alcalde de La Línea que no está siendo quien sufre las consecuencias de una política que lleva trescientos diez años sin resolverse—. La cuestión de La Línea es un problema de gestión económica que han llevado a la quiebra los gobiernos del GIL y del Partido Popular, que gobiernan desde el año 1999. Por cierto, su alcalde quiere ahora resolverlo implantando un peaje en la verja, vulnerando con ello el principio comunitario de libertad de tránsito. Dígale, públicamente, que eso no es serio ni es sensato, porque esa situación no es razonable dentro de un contexto comunitario como en el que vivimos.

Señor Landaluce, tendrían que aunar criterios. ¿Quiere que le recuerde qué dijo el señor Piqué en 2006 cuando se puso en marcha el acuerdo de Córdoba? ¿Le suena? Josep Piqué, ex ministro de Exteriores. Pues dijo que le parecía una gran fórmula para avanzar en el diálogo, porque el apostó por esa fórmula —se lo acabo de decir— que ustedes plantearon y tuvieron muy cerca el acuerdo de soberanía compartida. El señor Rajoy acaba de estar por allí, por la zona, hace un par de semanas y, como suele ser habitual, no se ha pronunciado, parece que con él no va esta cuestión. Por consiguiente, deben aunar un criterio y tener una postura clara en un tema de Estado, que no tienen. Parecen una caja de grillos, lo ha dicho la señora Díez sobre el caso de Melilla, y todo lo que se ha dicho sobre este Gobierno aplíquenselo ustedes. Son una caja de grillos en el asunto de Gibraltar, cada uno dice una cosa. Y yo hago más, como portavoz en esta intervención, las palabras manifestadas anteriormente por nuestro portavoz de grupo parlamentario, José Antonio Alonso: Dejen de boicotear la política exterior española, dejen de inventarse rellenos en Gibraltar porque está paralizado el proyecto de Bahía Soberana, que es al que usted se refiere desde 2002. ¿Se acuerda quién gobernaba en 2002? El Partido Popular. ¿Sabe usted cuál fue la posición que mantuvo? Silencio. Ni una sola queja. Fue en el año 2003 cuando se hizo una nota por escrito. ¿Saben ustedes cuántas notas hay respecto a esas actuaciones de los rellenos que están paralizados hace unos años, porque el proyecto era grandioso y con la crisis urbanística se ha venido abajo? **(El señor Landaluce Calleja hace gestos negativos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor De la Encina, debe acabar.

El señor **DE LA ENCINA ORTEGA:** Voy terminando.

¿Saben ustedes cuántas notas por escrito ha interpuesto este Gobierno? Nueve, frente a una durante los años que estuvieron. Por tanto, señor Landaluze, deje de inventar, deje de crear conflictos donde no los hay y sean patriotas de verdad, de una vez por todas. Créanse lo de la política exterior tanto en Melilla como en Gibraltar y apoyen a este Gobierno como hizo el Partido Socialista cuando estuvieron ustedes en la oposición.

Por todo ello, señor presidente, el Grupo Socialista votará en contra de la petición que ha formulado hoy el Partido Popular. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Vamos a iniciar las votaciones. Se ha llamado a votación. Cierren las puertas, por favor.

Votamos en primer lugar la petición de los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto para que comparezca el ministro de Fomento y explique la reconsideración de inversiones en obra pública.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 50; abstenciones, dos.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Segunda votación. Petición formulada por los Grupos Parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda y comparezca la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda para que explique los anuncios efectuados por el Ejecutivo sobre la reforma fiscal.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 22; en contra, 29.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Tercera votación. Petición formulada por un número suficiente de diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior y comparezca el ministro del Interior para hablar sobre los asuntos que se han debatido sobre Melilla.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 29.

El señor **PRESIDENTE**: Esto no es correcto; hay tres abstenciones, lo ha visto la Presidencia.

Repetimos la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 29; abstenciones, tres.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Cuarta votación. Petición de un número suficiente de diputados del Grupo Parlamentario Popular para que se convoque la Comisión de Asuntos Exteriores y Cooperación y comparezca el señor ministro de Asuntos Exteriores por los mismos asuntos debatidos sobre la ciudad de Melilla.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 29; abstenciones, tres.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Punto quinto. Petición formulada por un número suficiente de diputados del Grupo Parlamentario Popular para que se reúna la Comisión de Asuntos Exteriores y Cooperación y comparezca el señor ministro para hablar sobre los asuntos debatidos en relación con Gibraltar.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 30; abstenciones, dos.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Punto sexto. Petición de un número suficiente de diputados del Grupo Parlamentario Popular para que se convoque la Comisión de Economía y Hacienda, comparezca la vicepresidenta segunda y ministra de Economía e informe sobre la posible subida de impuestos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 23; en contra, 29.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Punto séptimo. Petición formulada por un número suficiente de diputados del Grupo Parlamentario Popular para que se acuerde la celebración de la Comisión de Fomento, y comparezca el señor ministro para hablar sobre las infraestructuras y las inversiones anunciadas por el presidente del Gobierno en cuanto al criterio del mismo.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 50; abstenciones, dos.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.

Punto octavo. Petición formulada por un número suficiente de diputados del Grupo Popular para que se convoque la Comisión de Economía y Hacienda y comparezca la vicepresidenta y ministra de Economía para hablar sobre la capacidad económica del Estado para afrontar las inversiones en infraestructuras públicas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 23; en contra, 29.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.

Punto noveno. Petición formulada por los grupos Mixto y de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Exteriores, y comparezca el ministro e informe sobre los incidentes producidos en la frontera entre Melilla y Marruecos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 29; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.

Punto décimo. Petición formulada por los grupos Catalán (Convergència i Unió) y Vasco, PNV, para que acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento, comparezca el ministro e informe sobre el replanteamiento de los recortes en

infraestructuras, tanto los que implican rescisión de contrato como los que implican modificación del plazo contractual, concretando calendarios para cada una de las obras afectadas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 50; abstenciones, dos.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.

Puesto en contacto con el Gobierno y también con los grupos parlamentarios, convoco la Comisión de Fomento a los efectos en que ha sido aprobado por esta Diputación Permanente para el próximo jueves a las dieciséis horas. Recibirán también confirmación por SMS. Les anuncio la posición favorable del señor ministro para su comparecencia a la hora indicada.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y treinta minutos del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**